



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE AUDITORIA**

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF/IFRS),  
RELACIONADA CON EL ACTIVO FIJO EN UNA PYME DEL RUBRO  
GASTRONÓMICO, SITUADA EN LA COMUNA DE ALGARROBO A  
JUNIO DE 2011.**

**Tesis para optar al título de Contador Público Auditor y al Grado de  
Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.**

**Tesista: Maricel Andrea Catalán Pulgar.**

**Profesor Guía: Héctor Fuentes Quijanes.**

**Valparaíso, Junio 2011.**

*Agradezco a mi familia, especialmente a mi madre, ya que siempre estuvo en el momento preciso para entregar apoyo, comprensión y amor.*

*Además agradezco la disposición y gentileza de cada uno de las profesoras (es), que estuvieron presentes durante este proceso brindando apoyo para sacar adelante el presente proyecto de tesis, particularmente a mi profesor guía Héctor Fuentes quien durante los últimos meses cumplió un rol importante entregando gran parte de su tiempo y comprensión.*

*Por último, se lo dedico a una personita muy especial que llevo a formar parte de mi vida, mi hijo a quien amo por sobre todas las cosas.*

*Maricel Catalán Pulgar.*

# ÍNDICE

	PÁGINAS
<b>RESUMEN</b> .....	05
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	07
1. Antecedentes Generales.....	07
2. Activo Fijo.....	09
2.1 Conceptos básicos relacionados con el activo fijo.....	10
2.2 Rubros que conforman el activo fijo.....	10
2.3 Tratamiento contable del Activo Fijo.....	12
2.3.1 Costo de adquisición y/o construcción.....	12
2.3.2 Costos de mantención.....	14
2.3.3 Costos de reparación.....	14
2.3.4 Costos de adiciones y mejoras.....	15
2.3.5 Depreciación.....	15
2.3.6 Inicio de la depreciación.....	16
2.3.7 Instalaciones inactivas y activos fijos que se mantienen para posterior venta o desarrollo futuro.....	16
2.3.8 Recuperación del valor libro.....	16
2.3.9 Repuestos del activo fijo.....	16
2.3.10 Criterios de exposición.....	17
2.4 Costo de financiamiento. ....	17
2.5 Tratamiento contable del rubro activo fijo según NIC 16.....	18
2.5.1 Reconocimiento.....	19
2.5.2 Valoración en el momento del reconocimiento.....	19
2.5.3 Valoración posterior al reconocimiento.....	20
2.5.4 Depreciación.....	21
2.5.5 Deterioro del valor.....	22
2.5.6 Baja en cuentas.....	22
2.5.7 Información a revelar.....	22
3. NIC/NIIF relacionadas con el rubro propiedades, planta y equipo.....	23
3.1 NIC N° 1: Presentación de Estados Financieros.....	25
3.2 NIC N° 2: Existencias.....	25
3.3 NIC N° 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores.....	26

3.4 NIC N° 12: Impuestos sobre las ganancias.....	26
3.5 NIC N° 17: Arrendamiento.....	27
3.6 NIC N° 18: Ingresos ordinarios.....	28
3.7 NIC N° 19: Retribuciones a los empleados.....	29
3.8 NIC N° 20: Contabilización de las subvenciones del gobierno información a revelar sobre ayudas gubernamentales.....	29
3.9 NIC N° 23: Costos de financiamiento.....	30
3.10 NIC N° 36: Deterioro del valor de los activos.....	31
3.11 NIC N° 37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.....	33
3.12 NIC N° 40: Propiedades de inversión.....	33
3.13 NIIF N° 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	33
4. Antecedentes de la empresa.....	34
4.1 Reseña de la empresa.....	35
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>36</b>
<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>38</b>
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>44</b>
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>72</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>78</b>
• Anexo N°1: Sociedades que deberán adoptar normas IFRS en 2010.....	79
• Anexo N°2: Entrevista inicial dirigida a los socios de la empresa en estudio.....	83
• Anexo N°3: Entrevista dirigida a la contadora de la empresa en estudio.....	85
• Anexo N°4: Lista de cotejo.....	88
• Anexo N°5: Balance General ejercicio del 1/01/2010 al 31/12/2010.....	90
• Anexo N°6: Propuesta de aplicación de la NIC N°16... ..	93
• Anexo N°7: Glosario de términos financieros.....	95
• Anexo N°8: Carta de autorización para utilizar información contable de la sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.....	97

## RESUMEN

Producto de la globalización de los mercados se hace necesario aplicar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), esto requiere un gran esfuerzo por parte de las empresas, ya que trae consigo una mayor transparencia en la información, favorece la integración de los mercados, disminuye costos de presentación de la información sobre todo si opera a nivel internacional. Chile desde el año 2009 se encuentra en el proceso de implementación de las NIIF y se espera que a partir del año 2014 sean obligatorias para todas las empresas, sin importar su tamaño, pues esta normativa incluye a todas las organizaciones que desarrollan actividades que persiguen fines de lucro, es decir comprende a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).

Actualmente las Pequeñas y Medianas Empresas, en Chile son importantes tanto en el mercado empresarial como en la economía, ya que, poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios y entregan cierta estabilidad laboral. Las PYME deben adoptar las NIIF, debido a que persiguen fines de lucro y por otra parte la Normativa Contable que actualmente aplican difiere con esta norma, por consiguiente se traduce en un obstáculo para posicionarse en mercados globalizados, es por ello que el objetivo del presente proyecto de tesis es realizar una propuesta de aplicación de las NIIF relacionadas con el rubro Activo Fijo en una PYME, para alcanzar el presente objetivo se identificarán los procesos contables que actualmente aplica la entidad en el rubro Activo Fijo, se determinará las fortalezas y debilidades de ésta, para esto se realizarán entrevistas con el personal de contabilidad de la empresa en estudio y por último la propuesta para aplicar las NIIF relacionadas con el rubro activo fijo de la entidad en estudio. Por otra parte, este proyecto de tesis se basa en un estudio cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo, que se desarrollará en cinco etapas, además se utilizará dos tipos de instrumentos.

A través de la entrevista inicial con los socios de la empresa se logró acceder a los primeros contactos, características generales de la empresa en estudio, estructura organizacional y grado de interés de los socios respecto a la propuesta de aplicación de la NIC 16 y las relacionadas con ésta. Asimismo con la aplicación de la entrevista a la contadora de la empresa se obtuvo el grado de conocimiento e interés sobre las NIIF y los criterios utilizados por Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada para el reconocimiento, valoración y revelación de la información relacionada con el rubro Activo Fijo. Producto

de la aplicación de las entrevistas se determinó que la empresa en estudio en su mayor parte presenta debilidades, ya que, no posee conocimiento sobre las NIIF y por otra parte presenta deficiencia en el registro de sus Activos Fijos. Así también al aplicar la lista de cotejo se verificó la existencia de los Activos Fijos e identificó los bienes que no han sido incorporados a la contabilidad, producto de lo último se propuso la incorporación de éstos bienes por lo que se incrementó el valor correspondiente al rubro sometido a estudio. Además con la aplicación de las NIIF se produjeron cambios en los montos de los valores libros que actualmente tiene la empresa y las respectivas depreciaciones acumuladas, producto de éstos varió el patrimonio y resultado de la empresa, ya sea, en cuanto a su valorización, reconocimiento y presentación del rubro activo fijo en los estados financieros, en el periodo 2011.

## MARCO TEÓRICO

### 1. Antecedentes Generales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son modelos contables de aplicación mundial orientados a homogeneizar las normativas contables entre los distintos países, lo que implica un cambio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por ende, el reporte de la información financiera bajo esta normativa se realizará sobre una base distinta. La experiencia indica que este lenguaje común facilita el acceso a los mercados internacionales de capitales, reduce costos en el largo plazo y facilita el posicionamiento de las compañías como verdaderas corporaciones internacionales.

Además la implementación y aplicación de las NIIF ocasiona una inversión en tiempo, recursos humanos y económicos que no deja de ser relevante para las empresas de cualquier tamaño o denominación. Esta situación es más significativa en las pequeñas y medianas empresas en las que estos valores son mucho más significativos.

En Chile, el Colegio de Contadores es la entidad habilitada para la emisión de estas normas, ha publicado en el año 2010 las NIIF Chile para las PYMES (Pequeñas y Medianas empresas) tratando de simplificar la implementación de estas normas, resumiendo las principales NIIF y NIC para las Pequeñas y Medianas Empresas con el objeto de facilitar su implementación. Entiéndaselas como:

Todas aquellas empresas que no tienen obligación pública de rendir cuenta como son todas aquellas que no transan acciones o valores en el mercado público, es decir, no son Sociedades Anónimas Abiertas, Sociedades de Inversión, Instituciones Financieras, Bancos, Fondos Mutuos y otras que mantienen activos en calidad fiduciaria. Aquellas que publican Estados Financieros con el fin de informar a terceras personas incluyendo a los propietarios que no ejercen gestión directa en la administración, proveedores, acreedores y a las instituciones de calificación de riesgos.(Contreras;2010;1)

Esta clasificación de PYMES, da cuenta de la inconcordancia con la clasificación tradicionalmente utilizada en Chile para éstas, la cual considera el volumen de ventas expresadas en Unidades de Fomento (UF) para determinar si se encuentra en el rango de las PYMES o de gran empresa.

Por otra parte, el Ministerio de Economía (2010), define a las PYMES como empresas cuyos ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro se encuentran en el rango de 2.400 y 100.000 UF, entendiéndose como microempresas: aquellas empresas que venden menos de 2.400 UF en el último año calendario; pequeñas empresas: las que venden entre 2.400 y 25.000 UF al año y medianas empresas las que venden más de 25.000 UF pero menos de 100.000 UF.

De acuerdo a las cifras entregadas por la Encuesta Longitudinal Empresarial (ELE), las PYMES representan alrededor de un 60% del total de las empresas de nuestro país. Sin embargo las PYME chilenas se concentran en el sector de servicios y, en particular, en las actividades de comercio y hostelería gastronómica, las que constituyen un 40.1% del total.

En el 2010 de acuerdo al listado publicado por la Superintendencia de Valores y Seguros 165 entidades deberán aplicar las NIIF en forma obligatoria (Anexo N°1), dentro de las cuales como se aprecia en el cuadro N°1 se encuentran las emisoras de valores, securitizadoras, administradoras de fondos, agentes de valores, compañías de seguros y administradoras de fondos de pensiones, entre otras. Más todas las que decidan adherirse en forma voluntaria o anticiparse a la aplicación.

**Cuadro N°1: Inicios de aplicación de las NIIF en entidades nacionales.**

ENTIDAD	FECHA INICIO APLICACIÓN
<b>Sociedades anónimas con presencia bursátil mayor al 25 %.</b>	01/10/2009
<b>Otras emisoras de valores, bolsa de valores, bolsa de productos y depósitos de valores.</b>	01/01/2010

<b>ENTIDAD</b>	<b>FECHA INICIO APLICACIÓN</b>
<b>Securizadoras.</b>	01/01/2010
<b>Administradoras de fondos, fondos mutuos, fondos de inversión, fondos para la vivienda y fondos de inversión de capital extranjero.</b>	01/01/2010
<b>Agentes de valores, corredores de bolsa de valores y corredores de bolsa de productos.</b>	01/01/2010
<b>Compañías de seguros e intermediarios de seguros.</b>	01/01/2010
<b>Administradora de fondos de pensiones inscritas en el rejito de valores.</b>	01/01/2010
<b>Otras sociedades del registro no emisoras.</b>	01/01/2011
<b>Pequeñas y medianas empresas.</b>	01/01/2013

Fuente: Superintendencia de Valores y Seguros (2007).

De acuerdo a la experiencia de las entidades que han aplicado las NIIF, uno de los rubros que ha experimentado mayor impacto producto de la aplicación de las NIIF es el Activo fijo, en cuanto a su valoración y presentación en los estados financieros.

## **2. Activo fijo.**

Según lo expuesto por el Colegio de Contadores de Chile en el Boletín Técnico N°1 los bienes a ser considerados como activos fijos, deben tener una vida útil superior a un año y respecto a ellos no debe tenerse la intención de enajenarlos.

### **2.1 Conceptos básicos relacionados con el activo fijo.**

“El activo fijo está formado por bienes tangibles que han sido adquiridos o construidos

para usarlos en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlos.” (*Boletín Técnico N°33*; 1986; 1). Dentro de este concepto es importante considerar que existen activos fijos depreciables y no depreciables.

En este sentido se entiende activos fijos depreciables como aquellos bienes tangibles que han sido adquiridos o construidos para usarlos en el giro de la empresa, los cuales se espera que sean usados por más de un periodo contable y que tengan una vida útil limitada; comprendiéndose a esta última como el periodo de tiempo estimable en el que un activo depreciable pueda cumplir su rendimiento en la empresa.

La Depreciación es aquella proporción del costo u otra base de valuación de bienes del activo fijo de vida útil limitada, cargada a los costos de producción, gastos de administración y gastos de ventas de un período contable de acuerdo a la metodología sistemática y periódica, de acuerdo a la mejor estimación posible del deterioro, experimentado a una fecha dada, la vida útil remanente y del valor que eventualmente se espera recuperar al término de la vida útil del bien. (*Boletín Técnico N°1*; 1985; 7)

Por su parte, “Monto depreciable corresponde al valor bruto corregido registrado en libros menos el valor residual estimado.” (*Boletín Técnico N°33*; 1986; 7)

## 2.2 Rubros que conforman el activo fijo.

En el cuadro N°2 de acuerdo a la Superintendencia de Valores y Seguros (2000), se presentan las cuentas que conforman el rubro Activo Fijo.

**Cuadro N°2: Rubros que conforman el Activo Fijo.**

RUBROS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<b>Terrenos</b>	Son activos fijos de carácter inmobiliario, no depreciables y activos no reproducibles.	Yacimientos mineros, bosques naturales, aún cuando éstos estén sujetos a agotamiento en caso de explotación.

RUBROS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<b>Construcciones y obras de infraestructura</b>	Son bienes inmuebles que se encuentren edificados o en construcción, obras de infraestructura típicamente agrícola, como también las inversiones a largo plazo en plantaciones frutales que darán en el futuro productos comercializables.	Residenciales de uso industrial o comercial, vías e instalaciones de ferrocarril, carreteras, alcantarillados, puentes, aeropuertos, pozos, minas, represas, canales, cercos, corrales, plantaciones frutales, viñas, etc.
<b>Maquinarias y equipos</b>	Son aquellos activos fijos que representa el equipamiento básico para la producción y transporte.	Equipos de planta o de explotación extractiva, agrícola o pesquera, como también los vehículos cuya dedicación es el transporte de bienes o personas.
<b>Otros activos fijos</b>	Todos aquellos activos fijos que no puedan ser clasificados en alguna de las definiciones anteriores, deberán incorporarse bajo este rubro.	Activos fijos adquiridos mediante la suscripción de un contrato de leasing.
<b>Mayor valor por retasación técnica del activo fijo</b>	Mayor valor de retasación por sobre el valor libro de los activos retasados (sólo para las empresas que se hayan acogido a retasación técnica del activo fijo, establecida en las circulares N° 1529, de 1979, 1571 de 1980 y 550 de 1985.	Mayor valor de retasación de los activos retasados.

RUBROS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<b>Depreciación acumulada</b>	Corresponde a las depreciaciones acumuladas de los activos fijos incluido el mayor valor por la retasación técnica, hasta la fecha de cierre de los estados financieros.	Depreciación de activos fijos tales como maquinarias, equipos, construcciones, etc.

Fuente: A partir de la Circular 1501 de la Superintendencia de Valores y Seguros (2000).  
(Adaptación propia, 2010).

### 2.3 Tratamiento contable del Activo Fijo.

Según lo expuesto por el Colegio de Contadores de Chile en el Boletín Técnico N°33 el Activo Fijo debe tener el siguiente tratamiento contable:

#### 2.3.1 Costo de adquisición y/o construcción.

Los activos fijos se valorizan al costo de adquisición o construcción de los respectivos bienes, los cuales deben actualizarse posteriormente para reflejar los efectos de la inflación. La valoración debe incluir todos los costos relacionados con su adquisición y construcción, incluso aquellos gastos en los que se incurre para que los bienes queden en condiciones de ser utilizados por el comprador. Por otra parte, los descuentos obtenidos por la adquisición deben deducirse del costo del bien.

Para una mayor comprensión a continuación se presenta el siguiente ejemplo:

- 10/ 01/ 2010 La empresa "xx" adquiere una maquinaria en \$ 1.000.000, por la cual obtiene un 10% de descuentos, además debe incurrir en los siguientes desembolsos:

Fletes \$ 150.000.-

Instalación \$ 200.000.-

15/01/2010: La maquinaria queda en condiciones para ser utilizada.

Maquinaria = 1.000.000 – 10% = \$ 900.000.	
Flete	= \$ 150.000.
<u>Instalación</u>	<u>= \$ 200.000.</u>
Total Valor maquinaria	= \$ 1.250.000.
IVA Crédito	= \$ 199.580.
Valor maquinaria neta	= \$ 1.050.420.

Contabilización:

15/01/2010	_____	_____	
	Maquinaria		\$ 1.050.420.
	IVA Crédito		\$ 199.580.
		A banco	\$ 1.250.000.

Glosa: Contabilización por compra de  
Maquinaria.

\_\_\_\_\_

Por otra parte, los bienes inmuebles en la contabilidad se registran en forma separada, es decir, el valor asignado al terreno y a la construcción. En el caso de que sea necesario demoler las construcciones existentes en los inmuebles comprados para dejar el bien en condiciones de uso, se debe asignar el costo total de dicho inmueble, mas los costos de demolición, deduciendo los valores que se obtengan de la venta de los materiales de demolición.

Cuando se construyen propiedades, el costo de éstas debe incluir todos los costos asociados, tales como los honorarios de los arquitectos, costos de excavación, los materiales, costo de la mano de obra directa, los permisos y los seguros de construcción. Los costos extraordinarios no se deben activar, en cambio los costos indirectos incurridos durante en el periodo normal y directamente atribuible, sí deben activarse. Sin embargo, cuando la actividad en construcción de un bien en específico es interrumpida, no es aceptable activar los costos indirectos incurridos en el periodo de inactividad.

### **2.3.2 Costos de mantención.**

Son aquellos en que se incurre en forma programada para mantener a un bien en operación normal, éstos deben contabilizarse con cargo a resultado en el período en que se incurren.

Los costos de mantención mayor, que dadas las características de algunos bienes es necesario efectuar cada cierto número de ejercicios, deben contabilizarse siguiendo una de las dos siguientes alternativas, dependiendo de la política de depreciación utilizada por la empresa:

Si la vida útil asignada al bien o componentes que se deprecian en forma separada, corresponde al período de tiempo que mediará entre su puesta en funcionamiento y la fecha en que se programe efectuar la mantención mayor requerida para extender su vida útil, se deberá activar el costo de dicha mantención y depreciarse en el período que mediará entre la fecha de reincorporación del bien y la fecha en que se programa efectuar una nueva mantención mayor para que el bien pueda continuar en funcionamiento.

Si la vida útil asignada al bien corresponde al período máximo de utilización del mismo, para cuyo cumplimiento se requerirá efectuar una o más mantenciones mayores, el costo de ellas deberá provisionarse linealmente en cada ejercicio con cargo a resultados, de tal forma que a la fecha en que se efectúe cada una de ellas se cuente con una provisión adecuada que cubra dicho costo. (Boletín Técnico N°33; 1986; 2)

### **2.3.3 Costos de reparación.**

Son aquellos en que se incurre en forma imprevista, para solucionar el desperfecto de algún bien para restituirle sus condiciones normales de operación, éstos deben contabilizarse con cargo a resultado en el período en que se incurre en ellos, ya que, no aumentan la vida útil estimada originalmente para el bien.

### 2.3.4 Costos de adiciones y mejoras.

Se entiende como aquellos en los que se incurre con el objeto específico de extender significativamente la vida útil, o incrementar la capacidad productiva o eficiencia original del bien, éstos deben contabilizarse con cargo al activo fijo. En el caso de que dichos costos modifiquen la vida útil del respectivo bien, deberá procederse a depreciar el valor neto del bien, más los costos de adiciones y mejoras, en el período de vida útil restante que técnicamente se haya determinado. En el caso que no proceda lo anterior, el costo de éstas deberá depreciarse en el periodo de vida útil restante del bien respectivo.

### 2.3.5 Depreciación.

Todos los bienes deben depreciarse durante la vida útil del activo (excepto para los bienes que no se desgastan como son terrenos y colecciones de artes), según una base racional y sistemática, sin considerar el resultado de las operaciones de la empresa.

Existen varios métodos para distribuir los importes depreciables en cada periodo contable durante la vida útil del activo, cualquiera que sea el método que se utilice es necesario que sea constante, independiente del nivel de rentabilidad de la empresa y consideraciones tributarias, para efectos de comparabilidad de un periodo a otro. La depreciación debe acumularse en los libros por medio de una cuenta complementaria del activo fijo, su saldo debe corregirse monetariamente.

Los métodos habituales de depreciación según el Colegio de Contadores de Chile (2003), son los siguientes:

**Método directo o línea recta:** Es el valor bruto corregido del bien, menos su depreciación acumulada y valor residual corregido, dividido por la vida útil remanente; es el mismo monto para todos los períodos.

**Método unidades de producción:** Es el valor bruto corregido del bien, menos su valor residual corregido, dividido por las unidades u horas estimadas totales. Con esto se obtiene la tasa por unidad de producción u hora de utilización, la que posteriormente se

multiplica por las unidades reales de producción o tiempo de utilización de ese mismo periodo para obtener la depreciación del periodo.

### **2.3.6 Inicio de la depreciación.**

La depreciación se inicia cuando el bien comienza a ser utilizado, en caso de construcciones por etapas se inicia cuando cada una de éstas entre en su uso normal.

### **2.3.7 Instalaciones inactivas y activos fijos que se mantienen para posterior venta o desarrollo futuro.**

Se suspende la depreciación de los activos fijos mantenidos para la venta o que estén inactivos por un tiempo indefinido, ajustando el valor neto de libros a su valor estimado de realización. Si este último es menor, se carga a los resultados del ejercicio bajo el rubro gastos ajenos a la explotación. En cuanto a las instalaciones temporalmente inactivas deben continuarse depreciando, sin importar el método de depreciación que se utilice. Con respecto a los bienes del activo fijo adquiridos para el desarrollo futuro que no correspondan a obras en cursos, se presentan bajo Otros Activos, en el rubro de Activos Fijos, su valorización se deberá revisar.

### **2.3.8 Recuperación del valor libro.**

Cuando los activos fijos no producen ingresos para cubrir los costos y su valor libro sea mayor a su valor de realización, éstos deben rebajarse hasta el monto recuperable, con cargo a resultados ajenos a la explotación.

### **2.3.9 Repuestos del activo fijo.**

Los repuestos destinados a la mantención y/o reparación de bienes de la empresa se contabilizarán de acuerdo a una de las siguientes formas:

- Activándolos al costo y depreciándolos de acuerdo a su vida útil.
- Imputando el costo a resultado al momento de su adquisición.
- Activando el costo e imputándolo a resultado al momento del consumo.

### **2.3.10 Criterios de exposición.**

Se deben hacer las siguientes exposiciones en los estados financieros o en notas a éstos:

- Criterios de contabilidad utilizados; valoración y depreciación de activo fijo y criterios para el registro de los costos.
- Información adicional; valoración de las principales clases de bienes por su naturaleza o función, cargo de depreciación del periodo, gravámenes y prendas que puedan afectar a bienes del activo fijo, valorización de las instalaciones inactivas y compromisos de adquisición y venta de activos fijos.

### **2.4 Costo de financiamiento.**

A partir de lo expuesto por el Colegio de Contadores (2003), en el boletín técnico N° 31, se pueden activar los costos del activo fijo hasta que dichos bienes queden en condiciones de ser utilizados por el comprador. El costo de financiamiento a capitalizar corresponde a aquella parte incurrida hasta el momento que el bien queda en condiciones de ser utilizado, que podría haberse evitado si no se hubiesen realizado desembolsos relacionados con la adquisición, construcción o transporte de dichos activos.

De acuerdo a lo planteado por Sánchez (2006), se debe considerar lo siguiente:

- Base: costos incurridos en los activos.
- Período: hasta que los bienes queden utilizables por el comprador.
- Tasa: Debe ser medida en términos reales, es decir, se deduce la inflación para no duplicar los valores activados al aplicar la corrección monetaria.

No se activan los Costos de financiamiento en los siguientes casos:

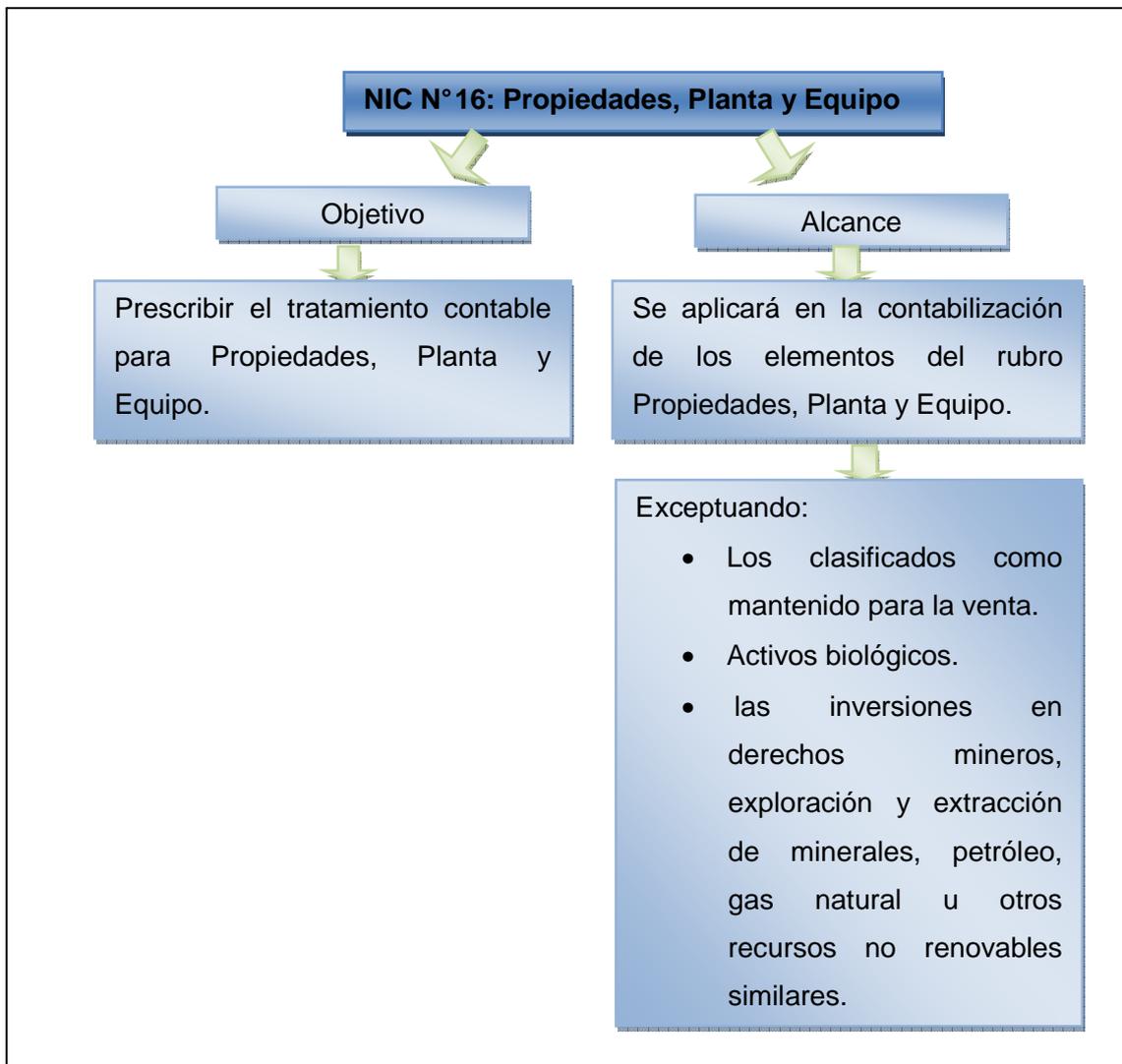
- Los activos se encuentran en uso o están disponibles para ser usados por la empresa.
- Bienes que se encuentran inactivos por razones ajenas al período de adquisición o construcción.
- Períodos que excedan el plazo normal de adquisición o instalación del bien.

- Cuando al activar los costos de financiamiento no hay capacidad de absorber estos costos con ingresos operacionales futuros.

## 2.5 Tratamiento contable del rubro activo fijo según NIC 16.

A partir de lo expuesto por International Accounting Standards Board en la NIC N° 16 (2004), el rubro Propiedades, Planta y Equipo debe tener el siguiente tratamiento contable;

**Diagrama N°1: Objetivo y alcance de NIC N° 16**



Fuente: A partir de la NIC N° 16 de International Accounting Standards Board (2004).

(Adaptación propia, 2010).

### **2.5.1 Reconocimiento**

Los elementos del rubro Propiedades, Planta y Equipo se deben reconocer como activos cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de éstos pueda ser medido confiablemente.

Los principales problemas contables que se presentan en la norma son:

- La oportunidad del reconocimiento de los activos.
- La determinación de sus cantidades cargadas por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a ellos.

### **2.5.2 Valoración en el momento del reconocimiento.**

Todo elemento del rubro de Propiedades Planta y Equipo se deberá valorar por su costo, entendiéndose como éste el precio equivalente al contado en la fecha de su reconocimiento. Los elementos que forman parte del costo son los siguientes:

- El precio de adquisición, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- “Los costos directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección” (NIC N°16; 1998; 5), es decir, los costos de preparación del emplazamiento físico, entrega inicial, manipulación o transporte, instalación, honorarios profesionales, etc.
- Los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la restauración del lugar sobre el que se asienta.

Por otra parte, la presente norma señala en su párrafo 19 que existen elementos que no se consideran costos relacionados del rubro Propiedades, Planta y Equipo, dentro de los

cuales encontramos por ejemplo; Costos de apertura de nueva instalación productiva, introducción de nuevo producto o servicio (publicidad y promociones), apertura del negocio en nueva localización o dirigido a un nuevo segmento, administración, entre otros.

El reconocimiento de los costos finalizará cuando el elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se encuentre en el lugar y en las condiciones necesarias para operar en la forma esperada por la dirección, no obstante, no se podrán incluir en el importe libros los costos de reprogramación del uso de un elemento.

### **2.5.3 Valoración posterior al reconocimiento.**

La NIC 16 establece dos modelos de revalorización:

- **Modelo de costo:** El elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se contabilizará al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe por deterioro.
- **Modelo de revalorización:** El elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se contabilizará por su valor revalorizado, siendo éste su valor razonable a la fecha de revalorización, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro que haya sufrido.

Bajo el modelo anteriormente definido, las revaloraciones se realizarán de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha del balance. Además si se revaloriza un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo, todos los elementos que pertenezcan a esa clase se deben revalorizar. Se entenderá como elemento de la misma clase a un conjunto de activos de similar naturaleza y uso dentro de la entidad.

En caso de que se incremente el valor de un activo producto de una revalorización, el incremento de valor se debe llevar a una cuenta de reserva de revalorización, dentro del patrimonio neto, a menos que represente la reversa de un decremento en la

revalorización del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos.

Cuando surge un decremento en el valor de un activo como consecuencia de una revalorización, ésta se reconocerá en el resultado del ejercicio. Sin embargo, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra la reserva de revalorización reconocida previamente con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de reserva de revalorización.

Por otra parte, en caso de que se disponga de un activo revalorizado, cualquier incremento por revalorización puede ser transferido directamente a una cuenta de reserva por ganancias acumuladas.

#### **2.5.4 Depreciación.**

Cada parte de un elemento depreciable del rubro Propiedades, Planta y Equipo que tenga un costo significativo en relación a su costo total se depreciará de forma independiente, es decir, la entidad distribuirá el importe reconocido inicialmente y lo depreciará de forma independiente entre cada una de las partes.

El cargo por depreciación se reconoce en el resultado de cada ejercicio, a menos que se haya incluido en el importe de libros de otros activos, además éste se distribuirá de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

En cuanto al valor residual y la vida útil del activo deben ser revisadas al menos al final de cada año financiero y, si las expectativas difieren con relación a los estimados anteriores, cualquier cambio se contabiliza prospectivamente como un cambio en una estimación contable. Para determinar la vida útil de un activo se deben considerar factores como los siguientes; utilización prevista del activo, deterioro natural esperado, obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

El método de depreciación que se aplique a un determinado activo debe ser revisado al término de cada ejercicio anual, en el caso de que hubiese un cambio significativo en el

patrón de consumo de los beneficios económicos, se deberá cambiar el método de depreciación y de esta manera reflejar un nuevo patrón.

#### **2.5.5 Deterioro del valor.**

Para determinar si un activo experimenta deterioro se debe aplicar la NIC 36 que trata sobre el deterioro del valor de los activos, la cual se analizará en el capítulo 4 del presente trabajo de investigación.

“Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos del inmovilizado material que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan abandonado o no, se incluirán en el resultado del ejercicio cuando tales compensaciones sean exigibles” (NIC N° 16; 1998; 11)

#### **2.5.6 Baja en cuentas.**

Un activo del rubro Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuenta por su enajenación o disposición por otra vía y cuando no se esperen beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida debe ser reconocida en el estado de resultado como ingreso extraordinario. Ejemplo: Venta de activo fijo, activo fijo dado de baja, etc.

#### **2.5.7 Información a revelar.**

En los estados financieros se revelará la siguiente información con respecto al rubro Propiedades Planta y Equipo:

- Las bases para la valorización de la cantidad cargada; ejemplo: valor de mercado, ultimas compras realizadas de bienes similares.
- Los métodos de depreciación utilizados; Ejemplo: método línea recta.
- Las vidas útiles o porcentajes de depreciación;
- La cantidad cargada bruta, depreciación acumulada y pérdidas por deterioro;
- La conciliación de la cantidad cargada al comienzo y al final del período, mostrando: las inversiones o adiciones realizadas, activos clasificados como mantenidos para la venta, adquisiciones mediante combinación de negocios;

- Los incrementos o disminuciones producto de las revalorizaciones realizadas en el ejercicio;
- Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultado del ejercicio y las que se hayan revertido;
- Las depreciaciones;
- Las diferencias netas, en la conversión, por el cambio de moneda extranjera;
- Las restricciones sobre el título;
- Los desembolsos para construcción de un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo durante el período;
- Los compromisos para adquirir un elemento del rubro Propiedades, planta y Equipo;

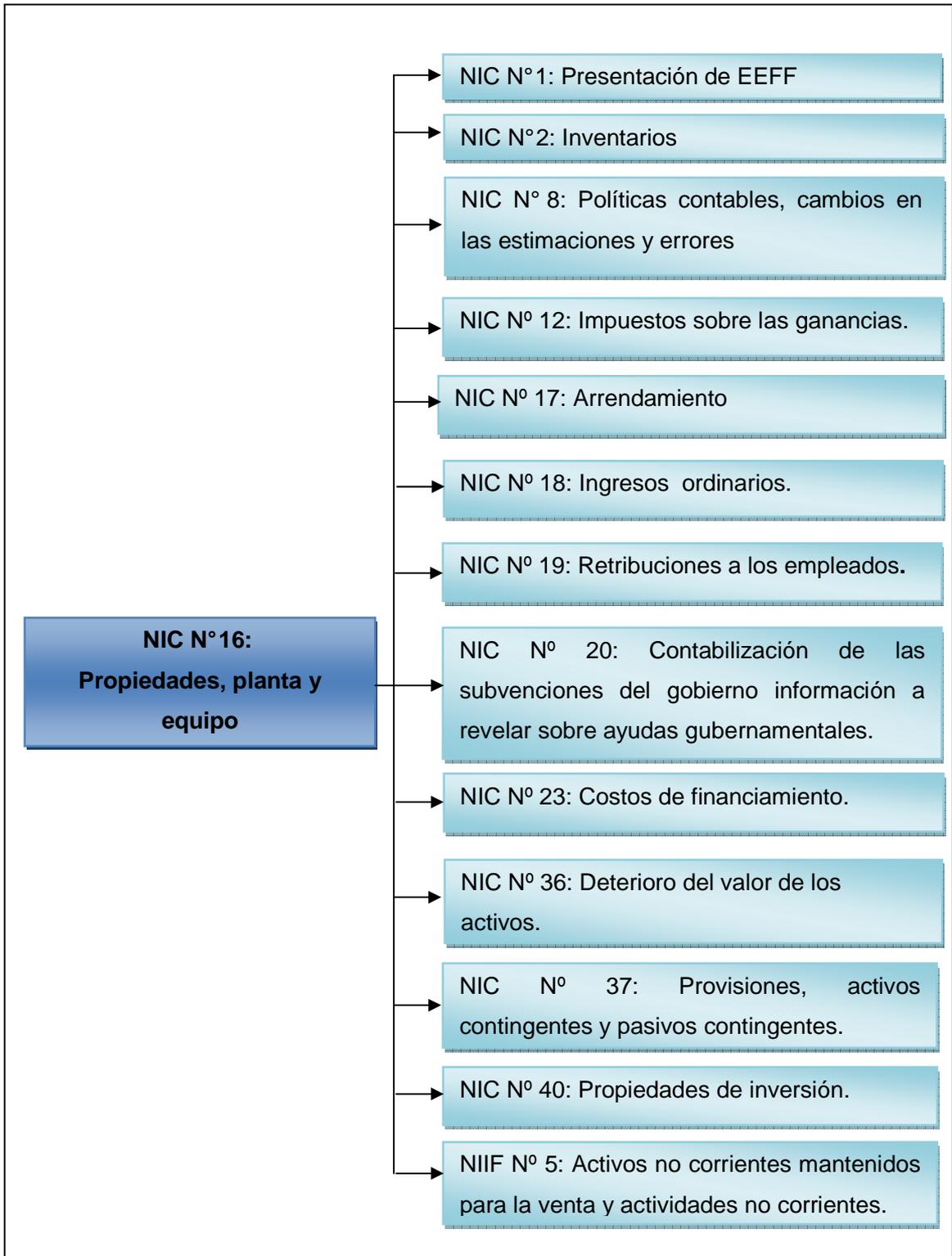
Cuando el rubro Propiedades, Planta y Equipo se ha revalorizado, se debe revelar la siguiente información adicional:

- La fecha efectiva de la revalorización;
- Si participó un valuador experto independiente;
- Los métodos y los supuestos significantes que se usaron para estimar los valores razonables;
- La extensión en la cual los valores razonables fueron determinados directamente por referencia a precios observables en un mercado activo o a transacciones de mercado recientes realizadas en condiciones razonables o si se estimaron usando otras técnicas de valoración;
- La cantidad cargada que habría sido reconocida si los activos hubieran sido cargados bajo el modelo de costo;
- El excedente por revaluación, incluyendo los cambios durante el período y las restricciones a la distribución.

### **3. NIC/NIF relacionadas con el rubro Propiedades, Planta y Equipo.**

Existen normas internacionales que tienen relación con la NIC N° 16, como se aprecia en la figura N°1, éstas establecen que ciertos elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo deben tener un tratamiento diferente al exigido por esta norma, es por ello que a continuación se abordan las normas internacionales relacionadas;

**Figura 1: NICs relacionadas con el Activo Fijo**



Fuente: Alvarado & Carrasco; 2008.

### **3.1 NIC N° 1: Presentación de Estados Financieros.**

Por medio de la NIC N°1 Accounting Standards Board establece las bases para la presentación de estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a períodos anteriores, como con los de otras entidades. Además establece una serie de requerimientos generales para el reconocimiento, valoración y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros deben incluir:

- Balance general.
- Estado de Resultado
- Estado de Flujo de efectivo.
- Notas en las cuales se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas del periodo.

### **3.2 NIC N° 2: Existencias**

En este sentido International Accounting Standards Board en la NIC N°2 (1993), establece que las piezas de repuestos y equipos auxiliares se contabilizan como existencia y se llevarán al resultado del ejercicio cuando se consuman, no así, las piezas y equipos auxiliares que cumplan con las condiciones para ser reconocido como un componente del rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Se contabilizarán como existencias los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del sitio donde se asienta el activo, en los que se haya incurrido en cierto periodo como resultado de haber utilizado el activo para producir existencias. Por otra parte, los activos del rubro Propiedades, Planta y Equipo que se encuentren para la venta deben ser contabilizados bajo el rubro de existencias.

El costo de un activo del rubro Propiedades, Planta y Equipo construido por la entidad se determinará de la misma forma como si se tratase de uno adquirido, en este caso si la entidad fabrica activos similares para su venta el costo será el mismo que tengan los demás activos mantenidos para la venta.

### **3.3 NIC N° 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores.**

De acuerdo al International Accounting Standards Board el objetivo de la NIC N°8 (2005), es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. Es por ello, que el valor residual y la vida útil del bien del rubro Propiedades, Planta y Equipo se deben revisar como mínimo al término de cada ejercicio anual, en el caso de que las expectativas difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en las estimaciones contables.

Se entiende como cambio en una estimación contable un ajuste en el importe en libros de un activo o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual de éste, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos. Además, se debe revelar la naturaleza y el efecto del cambio en una estimación contable, cuando tenga efectos en el período actual o lo vaya a tener en períodos siguientes.

En el caso del rubro Propiedades, Planta y Equipo, se revelará cuando surjan cambios en las estimaciones de valores residuales, costos estimados de desmantelamiento, retiro o reacondicionamiento de elementos de activo fijo, vidas útiles y métodos de depreciación.

### **3.4 NIC N° 12: Impuestos sobre las ganancias.**

Al respecto el International Accounting Standards Board en la NIC N°12 (2004), las revalorizaciones de los componente del rubro Propiedades, Planta y Equipo que tengan efecto en los impuestos sobre las ganancias y la que esté relacionada con otra revalorización meramente contable, realizada en periodos anteriores o con una que se espera realizar en ejercicios posteriores; los efectos impositivos de la revalorización contable y del ajuste fiscal se cargarán o abonarán al patrimonio neto en el ejercicio según corresponda. No obstante, si las revalorizaciones con efectos impositivos no se relacionan con revalorizaciones contables realizadas en ejercicios anteriores ni se espera realizar en ejercicios futuros, los efectos impositivos se cargarán en el resultado del

ejercicio. Esto es, cuando se incrementa el valor del activo producto de una revalorización, este efecto se lleva a una cuenta de reserva de revalorización, dentro del patrimonio neto. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado cuando represente un reverso por disminución de devaluación del mismo activo, que anteriormente había sido reconocido en resultado.

Además puede ser por una disminución del valor del activo como consecuencia de una revalorización, ésta se llevará a resultado. No obstante, la disminución se carga a patrimonio contra la reserva reconocida previamente por tal activo, en la medida que no exceda el saldo de dicha cuenta.

### **3.5 NIC N° 17: Arrendamiento.**

A partir de lo que establece International Accounting Standards Board NIC N°17 (2004), la clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de los elementos del rubro Propiedades, Planta y Equipo arrendado, permanecen con el arrendador o el arrendatario. Dentro de los riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, variaciones en los rendimientos debido a cambios en las condiciones económicas, mientras que los beneficios pueden estar expresados por la expectativa de una operación rentable durante la vida económica del bien, una ganancia por revalorización o por una realización de un valor residual

Se clasificará como financiero un arrendamiento cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, por el contrario, se clasificará como operativo.

Además se clasificará como operativo el arriendo de un terreno cuando no se espera que al término del plazo de arriendo el título de propiedad pase al arrendatario, ya que éste tiene una vida económica indefinida, por ende, el arrendatario no recibe todos los riesgos y beneficios inherentes, así mismo se clasificará cuando se paga un arriendo en forma anticipada el cual se amortiza a medida que se obtengan los beneficios económicos.

Un arrendamiento conjunto de terrenos y edificios, se considerarán de forma separada

para efectos de la clasificación del arrendamiento, no así cuando el monto resulte insignificante o cuando sean clasificados como una propiedad de inversión de acuerdo con la NIC 40.

Los cargos por depreciación de los activos se realizarán de la misma forma que se aplica para el resto de activos depreciables que se posean y se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16.

### **3.6 NIC N° 18: Ingresos ordinarios.**

En este sentido International Accounting Standards Board NIC N°18 (2004), los ingresos por venta de elementos del rubro Propiedades, Planta y Equipo deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumple con las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en él;
- Grado usualmente asociado con la propiedad, si retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad .(NIC N° 18; 2004; 6)

De acuerdo con el principio de reconocimiento, una entidad reconoce dentro del valor libro de un elemento de rubro Propiedades, Planta y Equipo el costo derivado del reemplazo de

una parte de éste, por ello eliminará el valor libro de la parte reemplazada, sin importar si ésta se hubiera depreciado de forma separada. En el caso que no fuera practicable para la entidad la determinación del valor libro de la parte reemplazada, puede utilizar el costo del reemplazo como indicativo de cuál podría ser el costo de la parte sustituida.

La ganancia o pérdida derivada de una baja en cuenta de un elemento del rubro Propiedades, Plantas y Equipos se determinan como la diferencia entre el importe neto y el importe libro del bien.

La contrapartida a cobrar por la enajenación de un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo inicialmente se reconoce al valor razonable, en el caso de postergación el pago se reconocerá al precio equivalente de contado, la diferencia entre el importe nominal y éste último se reconocerá como ingreso ordinario por intereses de acuerdo a la NIC 18.

### **3.7 NIC N° 19: Retribuciones a los empleados.**

De acuerdo International Accounting Standards Board los “beneficios a los empleados comprende todos los tipos de beneficios que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.” (NIC N°19; 2004; 9)

Se reconocerán como parte del costo de un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo los beneficios de los trabajadores, siempre que procedan de la construcción o compra de un bien que forme parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo.

### **3.8 NIC N° 20: Contabilización de las subvenciones del gobierno información a revelar sobre ayudas gubernamentales.**

Al respecto International Accounting Standards Board NIC N°20 (2008), señala que las subvenciones de gobierno relacionadas con el rubro Propiedades, Planta y Equipo son subvenciones cuya concesión implica que la entidad beneficiaria debe comprar, construir o adquirir de cualquier otra forma bienes pertenecientes a este rubro. También se pueden establecer condiciones adicionales como la restricción del tipo o emplazamiento de dichos elementos o los periodos durante los cuales han de ser adquiridos o mantenidos, es decir,

una subvención se reconocerá cuando exista seguridad de que la entidad cumplirá tales obligaciones.

Las subvenciones relacionadas con elementos del rubro Propiedades, Planta y Equipo depreciables normalmente se reconocen como ingresos en los mismos periodos y en las mismas proporciones con las que se carga la amortización de tales activos, en cambio las relacionadas con activos no depreciables pueden requerir el cumplimiento de ciertas obligaciones por ende serán reconocidas como ingresos en los periodos que soporten los gastos necesarios para cumplir con tales obligaciones.

Por otra parte, al valor libro de un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se le puede rebajar el monto de las subvenciones gubernamentales o presentarse en el Balance General como un ingreso diferido.

### **3.9 NIC N° 23: Costos de financiamiento.**

Según International Accounting Standards Board NIC N°23 (2005), la norma contempla como tratamiento alternativo permitido la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de elementos que forman parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo que cumplan las condiciones de activos calificados, es decir, requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta. Los intereses que cumplan con estas condiciones deben ser capitalizados formando parte del costo de dichos bienes.

Son costos susceptibles de capitalizar aquellos que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado tal desembolso, estos se determinarán según los costos reales incurridos por tales préstamos durante el periodo, menos los rendimientos conseguidos por la colocación de tales fondos en inversiones temporales.

La capitalización de costos por intereses, como parte del costo de los elementos del rubro Propiedades, Planta y Equipo que cumplan con las condiciones para su calificación, debe comenzar cuando se haya incurrido en desembolsos con relación al activo, se haya incurrido en costos por intereses y se estén llevando a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para su uso deseado o para su venta, no obstante, debe ser

suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades y ésta finaliza cuando se han completado todas las actividades necesarias para dejar al activo en condiciones de ser utilizado en la forma deseada o para su venta.

### **3.10 NIC N° 36: Deterioro del valor de los activos.**

International Accounting Standards Board NIC N°36 (2006), establece los procedimientos que una entidad aplicará para cerciorarse de que sus activos estén registrados por un monto que no sea superior a su monto recuperable. Un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se encuentran deteriorados, cuando su valor de libros excede al monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor entre su valor justo menos los costos de venta y su valor de uso, sin embargo, para los bienes destinados para la venta su monto recuperable es su valor justo menos su costo de venta.

**Valor Recuperable** = Valor Razonable v/s Valor de Uso.

  
Mayor.

Para calcular el valor recuperable de un Activo Fijo la empresa debe considerar tanto las fuentes externas como internas:

#### **Fuente Externas:**

- Si el valor de mercado de un activo ha disminuido considerablemente.
- Cambios adversos ya sea en las condiciones tecnológicas y de mercado en las cuales opera la entidad.

#### **Fuentes Internas:**

- Evidencia de obsolescencia o daño sufrida por el activo fijo.
- Evidencias de evaluaciones internas que determinan que cierto activo comenzará a rendir menos.

- Decisiones de realizar cambios dentro de la empresa que harán que el activo quede en desuso, se planee una interrupción o cambie la manera en que es usado y éstos provoquen una disminución en su productividad.

Luego de determinar el valor recuperable del activo, se debe comparar con el valor libro de dicho activo, en caso de que el valor libro sea superior al valor recuperable existe evidencia de deterioro en el activo Fijo.

- **Deterioro Activo** = Valor Recuperable < Valor Libro

Las entidades deben evaluar, en cada fecha de cierre del balance general, si algún activo muestra un indicio de deterioro, de ser así, deberán estimar el monto recuperable del activo. En el caso de las pérdidas por deterioro se reconocerán solo si su monto recuperable fuese menor que su valor libro, dicha pérdida se reversará, sólo si se produce un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el monto recuperable del mismo. En este caso, se aumenta el valor libro del activo hasta que alcance su monto recuperable y el incremento se designa como un reverso.

A continuación se presenta el siguiente ejemplo de deterioro de un activo:

- 1 La empresa "xx" al 31 de diciembre de 2010 posee una maquinaria cuyo valor libro es \$ 200.000, sin embargo de acuerdo a los estudios y evidencias de mercado su valor razonables es \$ 185.000.

$$\begin{array}{lcl}
 \text{V. Recuperable} = \text{V. Razonable} & & \text{Deterioro AF} = \text{V. Recuperable} < \text{V. Libro} \\
 \$ 185.000.- = \$ 185.000.- & & \$ 15.000.- = \$ 185.000.- < \$ 200.000.-
 \end{array}$$

Contabilización:

31/12/2010 _____		
	Pérdida por deterioro	\$ 15.000.-
	Perd. Por deterioro acumulado.	\$ 15.000.-
	<b>Glosa:</b> Por reconocimiento de pérdida de	
	Deterioro del Activo Fijo.	
_____	_____	

### **3.11 NIC N° 37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.**

En relación a las provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes International Accounting Standards Board NIC N° 37 (2009), establece que las obligaciones por los costos asociados al activo fijo se deben provisionar, ya que tiene como objetivo asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y valorización de éstos.

El monto reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance general, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, la cual estará constituida por el monto que la entidad tendría que pagar para liquidar la obligación en la fecha del balance general, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

### **3.12 NIC N° 40: Propiedades de inversión.**

Accounting Standards Board en la NIC N° 40 (2000), regula el reconocimiento, valoración y revelación de información de las inversiones inmobiliarias, es decir, para los terrenos o edificios, parte de edificio o ambos, mantenidos por el dueño o por un arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Cuando las inversiones inmobiliarias estén siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión, pero no satisfagan aún la definición de Propiedad de Inversión, se le aplicará la NIC 16, una vez que se haya completado su construcción o desarrollo pasará a ser una Inversión Inmobiliaria y se aplicará la NIC 40.

### **3.13 NIIF N° 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

En este sentido Accounting Standards Board en la NIIF N° 5 (2009), establece el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, el valor libro de un elemento del rubro Propiedades, Planta y Equipo se eliminará de las cuentas, cuando se enajene o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

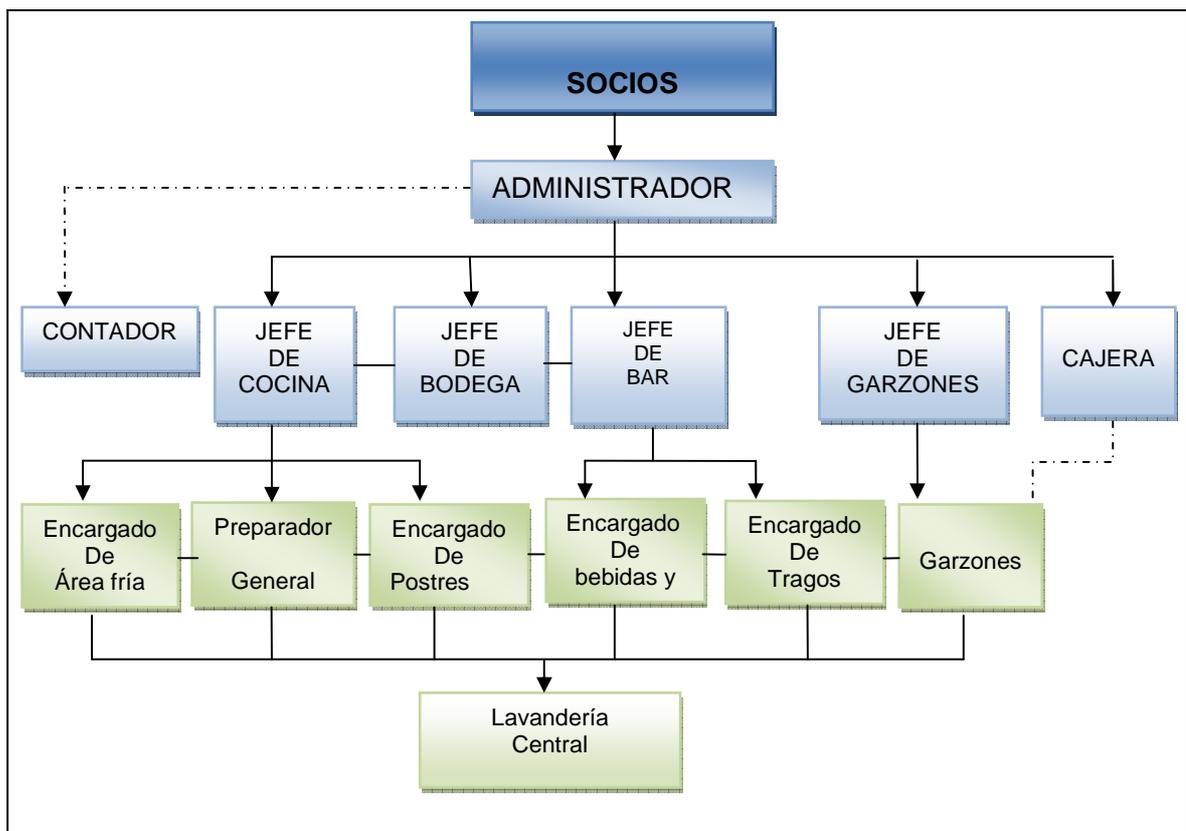
Las ganancias o pérdida surgida por las bajas en cuentas de un elemento del rubro

Propiedades, planta y Equipo se incluirá en el estado de resultados del período cuando la partida sea eliminada de las cuentas, el resultado de esta operación se determinará como la diferencia entre el monto neto que, en su caso, se obtenga por la enajenación y el valor de libros del elemento.

#### 4. Antecedentes de la empresa.

La sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada pertenece al rubro gastronómico. En Chile “se considera como parte del sector gastronómico a aquellos establecimientos o empresas que preparan y sirven alimentos a personas o instituciones que lo solicitan, para ser consumidos en el lugar o para su consumo inmediato, y siempre que la base de su negocio sea los alimentos y no las bebidas.” (CIMER; 2009; 7)

**Figura N°2: Organigrama de la Sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.**



Fuente: A partir de la información obtenida en la entrevista inicial (Elaboración Propia, 2010).

#### **4.1 Reseña de la empresa**

En Santiago de Chile con fecha 30 de julio del año 2002, se constituyó la sociedad la cual cabe dentro de la clasificación de sociedad de responsabilidad limitada, en conformidad a las disposiciones de la Ley 3.918 y sus modificaciones que se regirán por las normas de esta ley.

La razón social es “Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada”, pudiendo usar para todos los efectos legales y comerciales, así como publicidad el nombre de fantasía “A Toda Costa Limitada”.

El domicilio de la Sociedad es en la ciudad de Algarrobo, comuna de Algarrobo, sin perjuicio de las oficinas o sucursales que puedan abrir en el resto del país o el extranjero.

El objeto de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada es la explotación de la actividad restaurant y gastronomía en general, por cuenta propia o ajena, en los establecimientos que tenga o administre a cualquier título, y la inversión, participación, supervisión y dirección de todo tipo de negocios y actividades, así como las demás actividades relacionadas con este objeto.

La representación, el uso de la razón social y la administración de la sociedad corresponden indistintamente a cualquiera de los socios, de forma que cada uno puede representarla y obligarla frente a toda clase de persona, de derecho público o privado.

De acuerdo a lo expuesto por CIMER (2009), el restaurant cabe dentro de la clasificación de restaurantes full servicio, ya que ofrece una variedad de doce o más platos en su menú, donde la atención es realizada por un garzón, el cual se encarga de recibir la orden para que un chef prepare el plato en el momento.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Producto de la expansión de los mercados y los diversos Tratados de Libre Comercio que mantiene Chile con el resto del mundo, se hace necesario aplicar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), ya que, a través de estas se logra estandarizar la información financiera en todos los países. Chile desde el año 2009 se encuentra en el proceso de implementación de las NIIF, que hoy se utilizan en más de 100 países del mundo. Las primeras entidades en realizar sus balances financieros bajo las NIIF en Chile son las controladas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Actualmente más de 165 empresas están aplicando estas normas de manera obligatoria, se espera que entre los años 2012 a 2014 esté en pleno régimen de aplicación, momento en que serán obligatorias para todas las empresas, sean reguladas o no por la SVS.

En la actualidad la Normativa Contable que aplican las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) en Chile en el rubro Activo Fijo difiere con las NIIF, en cuanto a su valorización, reconocimiento y presentación de los rubros de los estados financieros, según las NICS que regulan este rubro. Lo que se traduce en un obstáculo para posicionarse en mercados globalizados y no resulta fácil para los inversionistas extranjeros entender la información contenida en los estados financieros según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), además se suma a ello que el costo de entrega de información a los inversionista es relativamente alto, ya que, los Estados Financieros se deben convertir a la normativa que se utiliza en cada país de éstos y por otra parte no permite comparar el rendimiento financiero entre las PYME nacionales y extranjeras, de ahí surge la necesidad de estandarizar los estados financieros mediante la aplicación de las NIIF.

El presente proyecto de tesis tiene como propósito diseñar una propuesta de aplicación de las NIIF que tengan relación con el rubro Activo Fijo, en los Estados Financieros de una PYME que pertenece al rubro gastronómico, ubicada en la comuna de Algarrobo, a Junio de 2011.

## **OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN.**

### **Objetivo General**

Diseñar una propuesta de aplicación de las NIIF, relacionada con el rubro Activo Fijo en la empresa “Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada”, rubro gastronómico, de la Comuna de Algarrobo a Junio de 2011.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar los procesos contables que la entidad en estudio aplicó durante los períodos 2009 y 2010 para el reconocimiento, valoración y revelación de la información en los EEFF, del rubro Activo Fijo, a través de una entrevista con la contadora de la empresa en estudio.
2. Determinar las fortalezas y debilidades que tiene la empresa en estudio para enfrentar el proceso de adopción de las NIIF referidas al Activo Fijo, a través de una entrevista con los dueños y contadora de la empresa en estudio.
3. Elaborar el Diseño de la propuesta metodológica para la Aplicación de las NIIF, al rubro Activo Fijo, tomando en consideración los dos objetivos anteriores y la revisión de los EEFF de los períodos 2009-2010.

## **METODOLOGÍA**

El presente proyecto de tesis se basa en una investigación cuantitativa, de tipo exploratorio y descriptivo, el cual se desarrollará en las etapas que a continuación se presentan:

### **ETAPA 1: RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES.**

- Recopilación de la Normativa Nacional que tenga relación con el rubro activo fijo, para esto se revisarán los Boletines Técnicos emitidos por el Colegio de Contadores de Chile.
- Revisión de las Normas Internacionales de Información Financiera que tengan incidencia en la valoración, reconocimiento y presentación del rubro activo fijo en los estados financieros, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), 2001.
- Revisar la información publicada en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.), de los periodos 2009 – 2010.
- Revisar información relacionada al tema activo fijo en las páginas web del Colegio de Contadores de Chile, International Accounting Standards Board y Superintendencia de Valores y Seguros.
- Identificar textos, libros, memorias y tesis relacionadas con el tema que se investiga.
- Solicitar vía telefónica una reunión con la administración de la PYME Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.
- Realización de entrevista inicial para acceder a los primeros contactos con la empresa, la cual se considerará para el presente trabajo de investigación. (Anexo N°2).

## **ETAPA 2: SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y DETERMINACIÓN DE LA EMPRESA EN ESTUDIO.**

- Ordenar los antecedentes recopilados, a través de diagramas, figuras y cuadros.
- Determinar la empresa en estudio, usando los siguientes criterios:
  - \* Ubicación geográfica, región de Valparaíso en la ciudad de Algarrobo.
  - \* Rubro al que pertenece, gastronómico.
  - \* Factibilidad de acceso a la información.

## **ETAPA 3: ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.**

- Elaborar una entrevista con el objetivo de identificar los procesos contables que actualmente está aplicando la entidad en estudio para el reconocimiento, valoración y revelación de la información en los EEFF, del rubro Activo Fijo. (Anexo N°3)
- Confeccionar una lista de cotejo con el objetivo de verificar la existencia de los elementos del rubro Activo Fijo que se encuentran inventariados en el balance ocho Columnas. (Anexo N°4)
- Validar la entrevista y lista de cotejo basándose en el juicio de personas expertas en el tema, en relación a su contenido y construcción.
- Aplicar la entrevista diseñada, a la persona encargada de la contabilidad de la empresa en estudio.
- Verificar en terreno a través de la lista de cotejo la existencia de los elementos inventariados en el rubro Activo Fijo.

## **ETAPA 4: DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LAS NIIF, RELACIONADAS CON EL RUBRO ACTIVO FIJO.**

### **Primera parte:**

1. Visitar a la empresa en estudio, para explicar el tema a desarrollar y responder inquietudes por parte de la empresa, como por ejemplo, qué tipo de información se requiere, plazos para el desarrollo del trabajo, tiempo a requerir de el o los contactos al interior de la Empresa, calendarización de visitas a terreno.
2. Presentación formal por parte de la empresa con los responsables del rubro en estudio, facilitando la comunicación entre la alumna tesista y el personal encargado del área contable.
3. Realizar la entrevista que está dirigida a la contadora de la empresa en estudio, quien es la encargada del reconocimiento, valorización y revelación del activo fijo, con el objetivo de obtener información respecto al grado de conocimiento que tiene la administración para enfrentar la Normativa Internacional de Información Financiera, así como también, el reconocimiento, valorización y revelación del activo fijo según normativa nacional.
4. Solicitud de antecedentes a los respectivos encargados:
  - 4.1 Estado Financieros al 31 de Diciembre 2009 y 2010.
  - 4.2 Mayor Auxiliar del activo fijo y mayor general del mismo rubro.
  - 4.3 Detalle de las Adiciones, mejoras, mantenciones y reparaciones con el objeto de identificar los cambios en el Valor y/o Vida Útil del Activo Fijo principal y revisar el tratamiento contable de dichas operaciones.
  - 4.4 Bajas del ejercicio 2010, para determinar si existen cambios en el reconocimiento de la depreciación, aceleramiento, discontinuidad, etc. por conceptos de activo fijo mantenidos para la venta o que estén inactivos por

tiempo indefinido, instalaciones temporalmente inactivas y activos fijos adquiridos para el desarrollo futuro.

**4.5** Tratamiento contable de los repuestos de los Activos fijos, si los hubieren.

**4.6** Descripción del criterio utilizado para la asignación de la vida útil y del método de depreciación utilizado en la valorización del Activo Fijo.

**4.7** Uso de los activos incorporados al rubro Activo Fijo.

**4.8** Identificar las fortalezas y debilidades que presenta la empresa en estudio.

5. Determinar la existencia de los activos fijos en la empresa en estudio.

**5.1** Recopilar antecedentes del Balance General del ejercicio 01 Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010.(Anexo N°5)

**5.2** Describir las características generales de los activos fijos identificados en el Balance General de la empresa en estudio.

**5.3** Identificar los métodos de valoración y depreciación utilizados por la empresa en estudio.

**5.4** Verificar en terreno la existencia de los Activos Fijos inventariados e identificar los que no se han incorporado a la contabilidad.

**5.5** Determinar el uso o destino de los Activos Fijos de la empresa en estudio.

**5.6** Proponer la metodología para reincorporar los Activos Fijos que no se encuentran ingresados en la contabilidad.

## **Segunda parte:**

1. Describir los criterios para determinar el uso de los Activos y adecuarlos a las

circunstancias específicas de la entidad.

2. Clasificar los activos de acuerdo a los criterios definidos en el punto 1.
3. Definir los componentes del costo de adquisición o construcción para determinar los costos iniciales y los elementos del Costo de Reparación, Mantenimiento y Mejoras para determinar los costos posteriores de los Activos Fijos.
4. Determinar una metodología para la política contable de valorización, identificando los costos y beneficios que implica aplicar cada uno de los métodos.
5. Detallar los criterios a utilizar por la Entidad para la determinación del valor razonable, si fuese necesario.
6. Establecer los criterios utilizados para la determinación del valor residual de los Activos Fijos.
7. Identificar los criterios para determinar el valor recuperable de los Activos Fijos.
8. Definir el tratamiento contable para el reconocimiento del deterioro eventual.
9. Detallar los criterios para determinar las vidas útiles.
10. Precisar el método de depreciación a utilizar.
11. Definir las notas a los Estados Financieros, relacionadas con el rubro Activo Fijo.

#### **ETAPA 5: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.**

- Ordenamiento de la información recopilada en las entrevistas realizadas, a través de la transcripción de las mismas en cuadros resúmenes.
- Análisis e interpretación la información recopilada utilizando criterios de expertos y tomando en consideración la experiencia de otras empresas que hayan aplicado las IFRS en el rubro Activo Fijo.

- Levantamiento y redacción de las conclusiones a partir de la información recopilada y analizada.
- Elaboración informe final de tesis de acuerdo a la normativa vigente, en la Escuela de Auditoría de la Universidad de Valparaíso.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 1. Antecedentes Generales.

En Chile uno de los sectores más demandados y que en los últimos años ha presentado un crecimiento constante es el rubro gastronómico, considerándose como parte de este a aquellos establecimientos o empresas que preparan y sirven alimentos a personas que los solicitan, siendo la base de su negocio los alimentos y no las bebidas. Es así como existe una gran cantidad de restaurantes que se encuentran en algún barrio gastronómico, en el centro de la ciudad o principalmente en las comunas que tienen una gran aceptación turística.

Para llevar a cabo el estudio, en primer lugar se realizó una entrevista preliminar con el objetivo de obtener los primeros contactos con la empresa, conocer el rubro al cual pertenece y su estructura organizacional. A continuación se muestra los resultados obtenidos a través de la entrevista preliminar (Anexo N°2)

La empresa seleccionada para realizar el presente estudio forma parte del rubro gastronómico y se puede clasificar como un restaurant de alta cocina o gourmet. Durante los dos últimos años ha incorporado a su giro la realización de eventos, especialmente matrimonios, con lo que han obtenido resultados satisfactorios. Además, es una empresa que constantemente está brindando apoyo a los estudiantes, ya que, recibe alumnos en práctica, permitiéndoles a éstos una jornada de trabajo par time para que de esta forma no interrumpen sus estudios. La empresa seleccionada es Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.

Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada tiene una experiencia aproximada de nueve años en el rubro gastronómico nacional, su administración siempre ha estado a cargo de sus socios y la responsabilidades de éstos queda limitada a sus aportes o a la suma que a más de esto se indique.

La empresa no tiene grandes inversiones en Activo Fijo, pues el terreno y la construcción que se encuentran en éste son arrendados a la Comunidad Algarrobo Norte, sin embargo los elementos del rubro Activo Fijo que son de propiedad de la empresa se registran en la

contabilidad a medida que se van adquiriendo.

Considerando que la sociedad Errázuriz Muñoz a partir del año 2013 deberá presentar sus estados financieros bajo IFRS, los socios han demostrado interés por la propuesta que se persigue realizar en el presente proyecto de tesis, motivo por el que facilitan información de su empresa

Para determinar los procesos contables que la entidad aplica actualmente en el rubro Activo Fijo, se realizó una entrevista con la contadora de la empresa en estudio y se analizó los Estados Financieros correspondientes a los periodos 2009 y 2010. A continuación, se describe la información obtenida:

**Proceso de reconocimiento:** La empresa reconoce como Activos Fijos los bienes adquiridos con el ánimo de ser usados en el giro, es decir, que sirvan para producir otro bien o prestar un servicio, y que además se utilicen por un periodo de tiempo considerable.

**Proceso de valoración:** La empresa valoriza los activos fijos al costo de adquisición o construcción corregidos monetariamente. Además, en caso de efectuar una mantención significativa se incorpora al costo del bien.

**Proceso de revelación:** Los bienes en los Estados Financieros se encuentran clasificados bajo el rubro Activo Fijo, éste último se compone básicamente de las siguientes cuentas; Vehículos, Muebles y Útiles, Maquinarias, como se visualiza en el balance ocho columnas. (Anexo N°5)

**Método de depreciación:** La empresa en estudio utiliza el método de Depreciación Lineal, es decir, el valor libro corregido del bien, dividido por la vida útil remanente; siendo éste el mismo monto para todos los periodos. Además para contabilizar utiliza el método de registro directo, ya que, rebaja el valor del Activo Fijo por el monto depreciable según corresponda y a la vez lleva directamente a gasto ese mismo monto bajo la cuenta "Depreciación", es decir, no utiliza la cuenta complementaria "Depreciación Acumulada".

**Vida Útil:** La empresa asigna la vida útil de los Activos Fijos conforme a la tabla del SII, que a continuación se presenta con información de la vida útil que aplica a los respectivos bienes que la empresa tiene reincorporado en su contabilidad.

**Tabla N°1: Vida útil utilizada por la empresa en estudio.**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NORMAL</b>	<b>ACELERADA</b>
Camionetas y jeeps.	7	2
Maquinarias y equipos en general.	15	5
Balanzas, hornos microondas, refrigeradores.	9	3
Conservadoras, vitrinas refrigeradas y cocinas.	9	3
Equipos de aire y cámaras de refrigeración.	10	3
Muebles y enseres.	7	2
Sistemas computacionales, computadores.	6	2

Fuente: A partir de la información de la Tabla de vida Útil fijada por el SII, según resolución N°43. (Elaboración Propia, 2011).

Para la elaboración de la tabla solo se consideró los bienes de Activo Fijo que posee la empresa en estudio.

En la empresa no existen instalaciones inactivas ni Activos Fijos mantenidos para la venta, ya que, todo lo que posee se encuentra siendo utilizado. Tampoco utiliza el concepto de valor residual porque aún no se ha dado de baja el Activo Fijo. En caso de que se realicen reparaciones o mantenciones el aspecto que se considera para ello es que; si modifican la vida útil del bien se activan, de lo contrario se llevan a gasto. Contrario a lo expuesto, la empresa en estudio presenta una debilidad de registro pues las reparaciones se deben contabilizar con cargo a resultados en el período en que se incurren, porque no aumentan la vida útil del bien.

Durante el ejercicio en estudio no se realizaron adquisiciones de Activo fijo, por lo tanto, solo se encontró ajuste por corrección monetaria derivados del año anterior, por esta razón no se presentan ajustes complementarios.

No obstante, a lo mencionado anteriormente se debe agregar que al realizar visitas en

terrenos se identificó la existencia de Activos Fijos que no se encuentran incorporados en la contabilidad de la empresa en estudio, ya sea por razones de desconocer la forma de realizar la incorporación o a falta de control interno. Dentro de los bienes no incorporados se encuentran por ejemplo: cámara de frío, reposeras y sofás, entre otros.

Antes de describir las fortalezas y debilidades de la empresa en estudio es necesario entender qué se considera como una fortaleza y una debilidad. A continuación se describe cada una de esta:

**Fortaleza:** Se entenderá por fortaleza si la empresa dispone de Activo Fijo, si está efectuando cambios en el reconocimiento, valoración y revelación del rubro Activo Fijo según la nueva norma, si dispone de personas con un grado de conocimiento sobre IFRS y si tiene conocimiento que en algún momento tendrá que realizar sus estados financieros bajo normativa IFRS.

**Debilidad:** Se considerará como debilidad en caso que la empresa no disponga de Activo Fijo, como tampoco con personal con conocimientos sobre IFRS, de la misma manera la falta de conocimiento sobre el grado de avance de la nueva normativa, como por otra parte la falta de registro adecuado de sus activos fijos y la falta de intención por realizar el proceso de implementación de la nueva normativa.

Las fortalezas y debilidades se levantaron a partir de la entrevista realizada a la contadora y a los dueños de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada. Como se muestra en la tabla se destacan los siguientes aspectos:

**Tabla N°2: Fortalezas y debilidades de la empresa en estudio.**

CONCEPTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Posee bienes de Activo Fijo.	X	
Conocimiento que a futuro deberán aplicar la nueva normativa		X
Registro contable del Activo Fijo.		X

CONCEPTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Personal del área de contabilidad posee conocimientos sobre las Normas Internacionales de Información Financieras.		X
Presenta un grado de avance en el reconocimiento, valoración y revelación del rubro Activo Fijo según la nueva norma.		X
Recursos para realizar la implementación de la nueva normativa.	X	
Intención de realizar la implementación de la nueva normativa.	X	

Fuente: A partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los dueños y contadora de la empresa. (Elaboración Propia, 2011).

Se puede observar que la empresa en estudio tiene en su mayor parte debilidades, ya que, no posee conocimientos sobre IFRS y por otra parte, presenta deficiencia en el registro contable de sus Activos Fijos. Sin embargo, los dueños de la empresa tienen la intención de realizar la implementación de esta nueva normativa y se muestran dispuestos a cooperar con el presente proyecto de tesis.

Para realizar la propuesta fue necesario realizar una entrevista con la contadora de la empresa, aplicar una lista de cotejo, revisar los Estados Financieros correspondiente a los años 2009 y 2010. (Anexo N°5)

En primer lugar a través de la información obtenida por medio de la entrevista y los balances de los periodos 2009 y 2010 se identificó los Activos Fijos que tiene la empresa en estudio y la normativa contable que actualmente está aplicando. De acuerdo al Balance General se pueden identificar dentro del rubro Activo Fijo las siguientes cuentas: Maquinarias, Muebles y Útiles, Vehículos.

Posteriormente se determinaron los Activos Fijos que componen cada una de estas cuentas y luego se procedió a describir en forma general el uso y ubicación de éstos, de la siguiente forma:

- **Maquinarias:**

- 3 Visicooleers verticales: se encuentran ubicados en la cocina principal y son utilizados básicamente para guardar productos lácteos y postres.
- 2 Microondas: Se encuentran ubicados en la cocina principal y son utilizados para calentar comida para infantes, ingresada del exterior por los clientes.
- 2 Mesones refrigerados: Se encuentran ubicados en la cocina principal, son utilizados para refrigerar productos del mar y carnes que se mantienen disponible diariamente.
- 1 Conservadora de helados: Se encuentra ubicada en la cocina principal, específicamente en el área de postres, se utiliza para conservar los diferentes sabores de helados que se mantienen para la venta.
- 1 Batidora classic profesional: Se encuentra ubicada en la cocina principal, se utiliza principalmente para la elaboración de postres.
- 3 Mesones metálicos: Se encuentran ubicados en la cocina principal, se utilizan para la decoración y montaje de platos que están por salir según orden enviada por garzón.
- 1 Máquina de hacer hielo: Se encuentra ubicada en el bar, su función es producir hielo y de esta forma aminorar su compra.
- 1 Máquina fiambra: Se encuentra ubicada en la cocina secundaria y se utiliza básicamente para cortar queso y jamón.
- 2 Cocinas industriales: La de ocho platos se encuentra ubicada en la cocina principal y la de cuatro platos en la cocina secundaria, cumplen funciones en la preparación de platos calientes.

- 3 Freidoras: Se encuentran ubicadas en la cocina principal.
  - 1 Máquina de moler carne: se encuentra ubicada en la cocina secundaria.
  - 3 Planchas churrasqueras: se encuentran ubicadas en la cocina principal, se utilizan para la preparación de pescados y carnes.
  - 2 Hornos industriales: Se encuentran ubicados en la cocina principal, se utilizan para la preparación de platos calientes.
  - 2 Mantenedores de comidas: Se encuentran ubicados en la cocina principal, se utilizan para mantener la temperatura de comidas y ciertas verduras.
  - 2 Campanas: Se encuentran ubicadas en la cocina principal y secundaria.
  - 1 Balanza plataforma: Se encuentra ubicada en la cocina secundaria, se utiliza para el pesaje de pescados y mariscos.
  - 4 Computadores: Se encuentran ubicados en el salón y terrazas del restaurant, se utilizan para el ingreso de órdenes de platos que son enviadas a la cocina por el mismo sistema computacional.
- **Muebles y Útiles:**
    - 70 Mesas de madera: Se encuentran ubicadas en el salón del restaurant y su forma es cuadrada.
    - 140 sillas madera: Se encuentran ubicadas en el salón del restaurant.
    - 30 Mesas de terraza: Se encuentran en la terraza con vista directa al mar y son de forma redonda, con cubierta de vidrio.

- 90 Sillas terraza: Se encuentran ubicadas en la terraza con vista directa al mar.
  - Mesas redondas: Se encuentran ubicadas en el comedor del personal.
  - Sillones terraza: Se encuentran ubicados en la primera terraza, donde los clientes pueden servir aperitivos mientras esperan disponibilidad de mesas.
- **Vehículos:**
    - 1 Camioneta Toyota Hilux 4x4: Se utiliza principalmente para realizar las compras de mercaderías para el restaurant.

Para una mayor información a continuación se presentan los cuadros N° 3, 4 y 5 en forma detallada con el levantamiento del inventario físico por cada una de las cuentas mencionadas anteriormente:

**Cuadro N°3: Detalle cuenta “Maquinarias” según Estado Financieros de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.**

MAQUINARIAS	VALOR LIBRO	DEPRECIA- CIÓN.	MÉTODO DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL	AÑO ADQ.	USO O DESTINO
VISICOOLEER VERTICAL1	276.160	69.240	LINEAL	4 años	enero-2007	Activo Fijo
VISICOOLEER VERTICAL2	311.579	63.372	LINEAL	4 años y 11 meses	dic-2006	Activo Fijo
VISICOOLEER VERTICAL3	300.776	59.556	LINEAL	6 años	enero-2007	Activo Fijo
MICROONDA 1	53.244	6.656	LINEAL	8 años	enero-2010	Activo Fijo
MICROONDA 2	59.345	555	LINEAL	8 años y 11 meses.	dic-2010	Activo Fijo
MESÓN REFRIGERADOS 1	550.860	110.184	LINEAL	6 años	enero-2007	Activo Fijo
MESON REFRIGERADOS 2	607.260	121.452	LINEAL	6 años	enero-2007	Activo Fijo

<b>MAQUINARIAS</b>	<b>VALOR LIBRO</b>	<b>DEPRECIA- CIÓN.</b>	<b>MÉTODO DEPRECIACIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>AÑO ADQ.</b>	<b>USO O DESTINO</b>
<b>BATIDORA CLASSIC PROFESIONAL</b>	183.256	36.651	LINEAL	5 años	enero- 07	Activo Fijo
<b>MESON METALICO 2</b>	88.150	17.628	LINEAL	6 años	enero- 07	Activo Fijo
<b>MESON METALICO 3</b>	119.630	17.292	LINEAL	6 años y 11 meses	dic- 2008	Activo Fijo
<b>MAQUINA DE HACER HIELO</b>	1.568.311	313.503	LINEAL	5 años	enero- 2007	Activo Fijo
<b>MAQUINA FIAMBRERA</b>	126.542	31.636	LINEAL	5 años	enero- 2006	Activo Fijo
<b>FREIDORA 1</b>	162.037	32.407	LINEAL	5 años	enero- 2008	Activo Fijo
<b>FREIDORA 2</b>	162.037	32.407	LINEAL	5 años	enero- 2008	Activo Fijo
<b>FREIDIRA 3</b>	1	25.155	LINEAL	0 año	enero- 2002	Activo Fijo
<b>COCINA INDUSTRIAL 8 PLATOS</b>	376.504	75.397	LINEAL	5 años	enero- 2007	Activo Fijo
<b>COCISA INDUSTRIAL 4 PLATOS</b>	186.666	46.667	LINEAL	4 años	enero- 2006	Activo Fijo
<b>MAQUINA MOLER CARNE</b>	61.600	15.400	LINEAL	4 años	enero- 2006	Activo Fijo
<b>PLANCHA CHURRASQUERA 1</b>	133.393	26.667	LINEAL	5 años	ene- 2007	Activo Fijo
<b>PLANCHA CHURRASQUERA 2</b>	117.284	29.321	LINEAL	4 años	enero- 2006	Activo Fijo
<b>PLANCHA CHURRASQUERA 3</b>	12.382	12.370	LINEAL	1 años	enero- 03	Activo Fijo
<b>HORNO INDUSTRIAL 1</b>	338.254	84.537	LINEAL	4 años	ene- 2006	Activo Fijo
<b>HORNO INDUSTRIAL 2</b>	403.263	80.633	LINEAL	5 años	dic-07	Activo Fijo
<b>MANTENEDOR COMIDA CALIENTE 1</b>	248.331	62.083	LINEAL	3 años	enero- 2005	Activo Fijo
<b>MANTENEDOR COMIDA CALIENTE 2</b>	324.583	64.917	LINEAL	6 años	enero- 2007	Activo Fijo
<b>CAMPANA 1</b>	86.287	43.133	LINEAL	2años	enero- 2006	Activo Fijo
<b>CAMPANA 2</b>	1	50.313	LINEAL	0 año	enero- 2005	Activo Fijo
<b>BALANZA PLATAFORMA</b>	54.426	18.142	LINEAL	3 años	enero- 05	Activo Fijo
<b>COMPUTADOR 1</b>	1	81.132	LINEAL	0 años	enero- 05	Activo Fijo
<b>COMPUTADOR 2</b>	1	81.132	LINEAL	0 años	enero- 2005	Activo Fijo
<b>COMPUTADOR 3</b>	119.500	39.833	LINEAL	3 años	enero- 2008	Activo Fijo

<b>COMPUTADOR 4</b>	159.629	39.833	LINEAL	4 años	enero-2009	Activo Fijo
<b>TOTAL MAQUINARIAS</b>	<b>7.515.756</b>	<b>1.851.8440</b>				

Fuente: A partir de la información recopilada de los Estado Financiero del año 2010 de la sociedad Errázuriz y Compañía Limitada. (Elaboración propia, 2011)

**Cuadro N°4: Detalle cuenta “Muebles y Útiles” según Estados Financieros de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.**

<b>MUEBLES Y UTILES</b>	<b>VALOR LIBRO</b>	<b>DEPRECIACIÓN.</b>	<b>MÉTODO DEPRECIACIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>AÑO ADQ.</b>	<b>USO O DESTINO</b>
<b>MESAS MADERA</b>	690.000	345.000	LINEAL	2 años	enero-2006	Activo Fijo
<b>SILLAS MADERA</b>	588.000	294.000	LINEAL	2 años	enero-2006	Activo Fijo
<b>MESAS TERRAZA</b>	439.285	87.857	LINEAL	5años	enero-2009	Activo Fijo
<b>SILLAS TERRAZA</b>	803.570	160.714	LINEAL	5 años	enero-2009	Activo Fijo
<b>MUEBLES</b>	1	194.400	LINEAL	0 año	enero-2004	Activo Fijo
<b>MESAS REDONDAS</b>	98.226	98.226	LINEAL	1 año	enero-2004	Activo Fijo
<b>SILLONES TERRAZA1</b>	495.380	123.845	LINEAL	5 años	enero-2009	Activo Fijo
<b>TOTAL MUEBLES Y UTILES</b>	<b>3.114.462</b>	<b>1.304.042</b>				

Fuente: A partir de la información recopilada de los Estado Financiero del año 2010 de Errázuriz y Compañía Limitada. (Elaboración propia, 2011)

**Cuadro N°5: Detalle cuenta “Vehículos” según Estados Financieros de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.**

<b>VEHÍCULOS</b>	<b>VALOR LIBRO</b>	<b>DEPRECIACIÓN.</b>	<b>MÉTODO DEPRECIACIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>AÑO ADQ.</b>	<b>USO O DESTINO</b>
<b>CAMIONETA</b>	2.585.485	2.585.485	LINEAL	1 año	enero-2005	activo Fijo
<b>TOTAL VEHICULOS</b>	<b>2.585.485</b>	<b>2.585.485</b>				

Fuente: A partir de la información recopilada de los Estado Financiero del año 2010 de Errázuriz y Compañía Limitada. (Elaboración propia, 2011).

Los cuadros anteriores detallan la información de cada una de las cuentas que se muestran en el Balance Ocho Columnas (Anexo N°5), éstas según IFRS se denominan bajo el nombre de “Propiedades, Planta y Equipo”. Cuentas que según Circular 1879 “establece el modelo para la elaboración de Estados Financieros preparado bajo IFRS y medios de información a utilizar”, se encuentra en los activos no corrientes y se presentan netas.

Después de haber recopilado y analizado la información entregada por la contadora y los dueños de la empresa, se procedió a realizar una visita en terreno para aplicar la lista de cotejo (Anexo N°4), y así verificar la existencia de los Activos Fijos inventariados e identificar los bienes que no se han incorporadas a la contabilidad, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

**Cuadro N°6: Activos Fijos no registrados en la contabilidad de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>FECHA ADQUISICIÓN</b>	<b>VALOR ADQUISICIÓN.</b>
<b>1 Cámara de frío</b>	Sus dimensiones son: 6 metros de largo por 4 metros de ancho por 3 metros de alto.	01/11/2010	\$ 5.900.000. + Instalación.
<b>6 Reposeras</b>	Estructura de madera con diferentes posiciones en el respaldo.	01/11/2010	\$ 44.990. c/u.
<b>6 Sofás terraza</b>	Estructura en madera, relleno de espuma, dimensiones 210 cms de ancho x 85 cms. de alto x 90 cms. de profundidad	01/11/2010	\$ 189.000 c/u

NOMBRE	CARACTERÍSTICA	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN.
<b>1 Camioneta</b>	Camioneta Toyota Hilux 4x4 doble cabina, aire acondicionado, cierre centralizado, alza vidrio eléctricos, barra antivuelco original, parachoque reforzado, neumáticos nuevos.	10/12/2010	\$ 10.500.000
<b>Caja fuerte</b>	Fabricada con plancha de acero laminado, aislación contra incendio, mecanismo de cierre controlado por cerradura digital, interior con gaveta y bandeja regulable en altura, capacidad 51 litros.	1/11/2010	\$449.000.

Fuente: A partir de la información recopilada en Lista de Cotejo (Elaboración propia, 2011).

En el cuadro se muestra el valor, características y fecha de adquisición de los activos fijos que no se encuentran registrados en la contabilidad de la empresa en estudio, ya que cada uno de estos datos cumple un rol importante para realizar el registro de reincorporación de los respectivos bienes en la contabilidad de la empresa sometida a estudio.

## Metodología de reincorporación de los activos fijos a la contabilidad

Antes de empezar la propuesta de aplicación de la NIC 16 en la empresa en estudio se realizará la incorporación de los Activos Fijos que no se encuentran registrados en la contabilidad, de acuerdo a la normativa contable que actualmente aplica la empresa en estudio en sus EEFF, es decir bajo PCGA, para ello se deben considerar los siguientes criterios:

**Reconocimiento:** La empresa debe reconocer un Activo Fijo cuando sea adquirido o construido para ser utilizado en el giro de la empresa, por más de un año y sin los propósitos de venderlos.

**Valoración:** Los Activos Fijos se deben valorizar al costo de adquisición o construcción corregido monetariamente, más todos los costos necesarios incurridos para que el activo se encuentre en condiciones óptimas de cumplir con el objetivo para el cual fue adquirido.

**Revelación:** En los estados financiero los bienes se presentan en el grupo de Activo Fijos, bajo el nombre se alguna de las siguientes cuentas; terrenos, maquinarias y equipos, construcción y obras de infraestructura, otros activos, depreciación acumulada.

**Depreciación:** La empresa debe depreciar los Activos Fijos tangibles que han sido adquiridos o construidos para ser usados en el giro de la empresa durante un periodo considerable de tiempo (más de un año) y sin el ánimo de ser vendidos.

**Paso N° 1:** Reconocimiento y valoración de los activos fijos.

**Cuadro N°7: Valoración de Activos Fijos no registra dos en la contabilidad de la empresa en estudio.**

ACTIVOS FIJO	VALOR ADQUISICIÓN	COSTOS ASOCIADOS	VALOR TOTAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBRO
Cámara de Frío	5.900.000.	1.500.000.	7.400.000.	123.333.	7.276.667.
camioneta	10.500.000	0.	10.500.000	125.000	10.375.000

ACTIVOS FIJO	VALOR ADQUISICIÓN	COSTOS ASOCIADOS	VALOR TOTAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBRO
Reposeras	269.940.	0.	269.940.	6.427.	263.512.
Sofás	1.134.000.	0.	1.134.000.	220.500.	913.500.
Caja fuerte	449.000.	0.	449.000.	10.690.	438.310.
<b>TOTAL</b>	<b>18.252.940.</b>	<b>1.500.000.</b>	<b>19.752.940.</b>	<b>485.950.</b>	<b>19.266.990.</b>

Fuente: A partir de la información recopilada con lista de cotejos y documentación entregada por Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada. (Elaboración propia, 2011)

En el cuadro se presenta el costo de adquisición de cada uno de los activos, más los costos asociados incurridos para que estos queden en condiciones óptimas para ser utilizados. Una vez obtenido el valor total de cada uno de los bienes se procede a depreciar cada uno de ellos de acuerdo a la tabla de vida útil entregada por el SII, para dejar los bienes valorizados a su valor libro al 31 de diciembre del 2010.

**Paso N°2:** Identificar cuentas donde se deben reconocer los bienes de activos fijos.

- Maquinarias y equipos \$ 17.651.668.-
- Otros Activos Fijos \$ 1.615.322.-
- Depreciación ejercicio \$ 485.950.-
- Depreciación Acumulada \$ 485.950.-
- Banco \$ 19.266.990.-

**Paso N°3:** Realizar la contabilización y ajustes.

31/12/2010	_____	_____
Maquinarias y equipos		17.651.668.-
Otros activos Fijos		1.615.322.-
Depreciación Ejercicio		485.950.-
	A Dep. Acum. Maq. Equipos	248.333.-
	Dep. Acum. Otros Activos Fijos.	237.617.-
	Banco	19.266.990.-

**Glosa:** Incorporación y ajuste por depreciación de

\_\_\_\_\_  
Activo Fijo. \_\_\_\_\_

La contabilización de los bienes que no habían sido incorporados en la contabilidad de la empresa sometida a estudio se debe realizar por el valor bruto de cada bien, ya que, transcurrió el plazo para aprovechar el beneficio del IVA Crédito Fiscal. Por otra parte, para el registro de la depreciación acumulada no se utilizó el método directo que es como lo realiza hasta ahora la empresa, sino que se empleó el método indirecto, pues éste refleja de mejor forma el desgaste acumulado de los bienes. Por consiguiente se sugiere a la empresa utilizar este método.

**Cuadro N°8: Valores de los Activos Fijos post incorporación en los Estados Financieros de la empresa en estudio.**

<b>ACTIVOS FIJO</b>	<b>VALOR 31/12/2010</b>	<b>VALOR RECONOCIMIENTO</b>	<b>VALOR POST RECONOCIMIENTO</b>
<b>Maquinaria y equipos</b>	14.538.570.	17.900.000.	32.438.570.
<b>Otros Activos</b>	4.418.504.	1.852.940.	6.271.444.
<b>Depreciación acumulada</b>	5.741.371.	485.950.	6.227.321.
<b>TOTAL</b>	<b>13.215.703.</b>	<b>19.266.990.</b>	<b>32.482.693.</b>

Fuente: A partir de mayor de Activo Fijo entregado por la empresa en estudio y lista de cotejo post incorporación de los Activos Fijos. (Elaboración propia, 2011)

Al realizar la incorporación de los elementos del rubro Activos Fijos en la contabilidad de la empresa sometida a estudio el valor de Propiedades, Plantas y Equipos incrementa considerablemente.

Posterior a la incorporación la empresa en estudio procederá a realizar la propuesta de la NIC 16, siguiendo la metodología que a continuación se describe:

**Propuesta de aplicación de la NIC N° 16 y las relacionadas con el rubro Propiedades, Planta y equipo.**

**Paso N°1:** La entidad en estudio debe considerar los siguientes criterios para determinar el uso de los Activos y adecuarlos a las circunstancias específicas de ella.

- Uso que se les da a los Activos Fijos, es decir, si la entidad los utiliza para actividades propias de su giro, o si los mantiene para arrendamiento, o para la venta.
- Operatividad de los Activos fijos, ya que, por políticas de la administración pueden estar destinados para la venta durante los meses posteriores, o para ser dados de baja o haber sido calificados como inservibles.

**Paso N°2:** Clasificar los activos de acuerdo a los criterios definidos.

La entidad sometida a estudio utiliza los bienes que conforman el Activo Fijo para actividades propias de su giro y todos se encuentran operativos, sin embargo, existen bienes que al 31 de Diciembre del 2010 quedaron reflejados en \$1 en los Estados Financieros, porque concluyó su vida útil de acuerdo a la tabla entregada por el SII.

La clasificación y grupos de Activos Fijos propuestos para la empresa en estudio son:

- **Máquinas de cocina:** Se encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: cocina industrial, plancha churrasquera, horno industrial, horno microonda, mantenedor comida caliente, freidora, máquina moler carne, máquina fiambreira.
- **Máquinas de refrigeración:** Se encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: viscooleer vertical, mesón refrigerado, conservador de helados, máquina de hacer hielo, cámara de frío.
- **Otras máquinas y útiles:** Se encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: Balanza plataforma, campana, caja fuerte.
- **Equipos de computación:** Se encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: Computador, impresora, software.

- **Vehículos:** Se encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: camioneta.
- **Mobiliario:** encuentra integrada por elementos de similar naturaleza y uso por parte de la empresa sometida a estudio, por ejemplo: mesón metálico, mesas madera, sillas, muebles, sofás.

De acuerdo a la clasificación propuesta anteriormente y los bienes que posee la empresa, ésta debe clasificar sus elementos de Activo Fijo como se muestra a continuación en el cuadro N°9:

**Cuadro N°9: Clasificación rubro Propiedades, Plantas y Equipos**

<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>VALOR LIBRO AL 31/12/2010</b>
<b>MÁQUINAS DE COCINA.</b>	<b>2.765.466</b>
MICROONDA 1	53.244.
MICROONDA 2	59.345.
MÁQUINA FIAMBRERA	126.542.
BATIDORA CLASSIC PROFESIONAL	183.256
FREIDORA 1	162.037.
FREIDORA 2	162.037.
FREIDORA 3	1.
COCINA INDUSTRIAL 8 PLATOS	376.504.
COCISA INDUSTRIAL 4 PLATOS	186.666.
MAQUINA MOLER CARNE	61.600.
PLANCHA CHURRASQUERA 1	133.393.
PLANCHA CHURRASQUERA 2	117.284.
PLANCHA CHURRASQUERA 3	12.382.
HORNO INDUSTRIAL 1	338.254.
HORNO INDUSTRIAL 2	403.263.
MANTENEDOR COMIDA CALIENTE 1	248.331.
MANTENEDOR COMIDA CALIENTE 2	324.583.
<b>MÁQUINAS DE REFRIGERACIÓN</b>	<b>11.127.926.</b>
VISICOOLEER VERTICAL1	276.160.
VISICOOLEER VERTICAL2	311.579.
VISICOOLEER VERTICAL3	300.776.
MESÓN REFRIGERADOS 1	550.860

<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>VALOR LIBRO AL 31/12/2010</b>
MESON REFRIGERADOS 2	607.260.
CONSERVADORA DE HELADOS	236.313.
MÁQUINA DE HACER HIELO	1.568.311.
CÁMARA DE FRÍO	7.276.667.
<b>OTRAS MÁQUINAS Y ÚTILES</b>	<b>579.024.</b>
CAMPANA 1	86.287.
CAMPANA 2	1.
BALANZA PLATAFORMA	54.426.
CAJA FUERTE.	438.310.
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>12.960.485.</b>
CAMIONETA TOYOTA HILUX 1	2.585.485.
CAMIONETA TOYOTA HILUX 2	10.375.000.
<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>	<b>279.131.</b>
COMPUTADOR 1	1.
COMPUTADOR 2	1.
COMPUTADOR 3	119.500.
COMPUTADOR 4	159.629.
<b>MOBILIARIO</b>	<b>4.587.404.</b>
MESÓN METÁLICO 1	88.150.
MESÓN METÁLICO 2	88.150.
MESÓN METÁLICO 3	119.630.
MESAS MADERA	690.000.
MESAS TERRAZA	439.285.
MESAS REDONDAS	98.226.
SILLAS MADERA	588.000.
SILLAS TERRAZA	803.570.
MUEBLES	1.
SILLONES TERRAZA 1	495.380.
SOFAS	913.500.
REPOSERAS.	263.512.
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.</b>	<b>32.482.693.</b>

Fuente: A partir de mayor de Activo Fijo entregado por la empresa en estudio y lista de cotejo. (Elaboración propia, 2011)

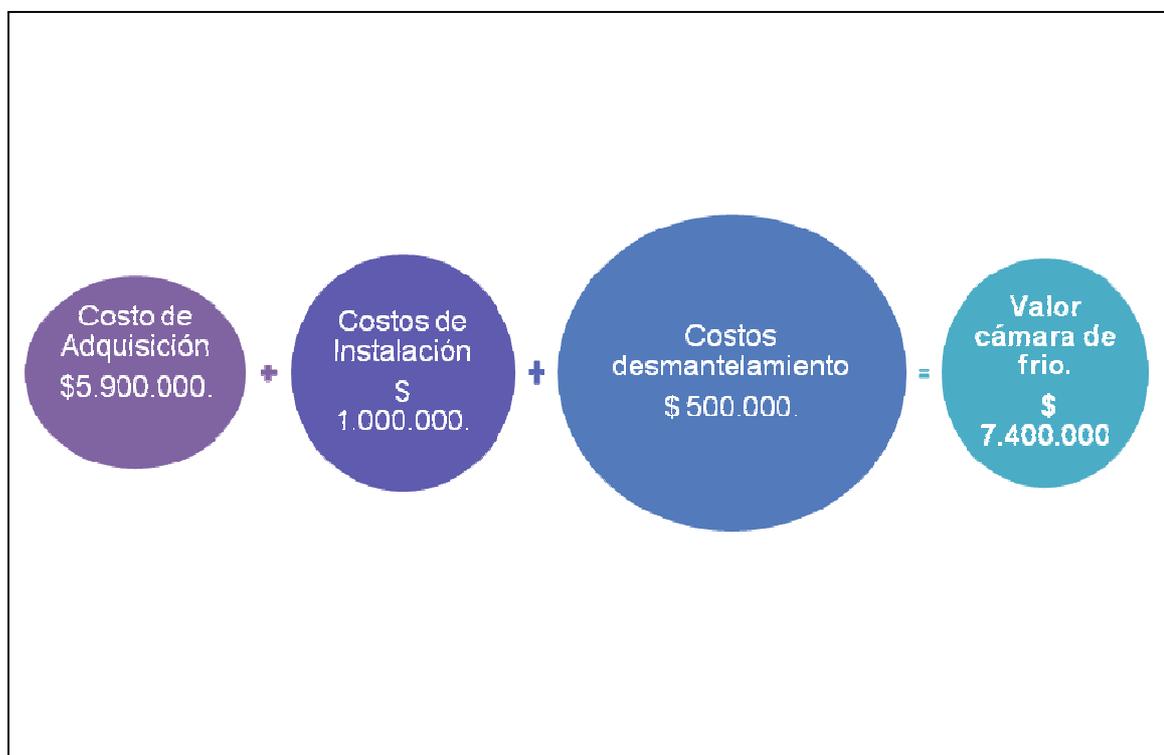
Como se aprecia en el cuadro anterior la empresa en estudio de acuerdo a la nueva normativa debe presentar las cuentas que conforman el rubro Propiedades, Planta y Equipo en forma más detallada y su valor en forma neta, no así con normativa PCGA.

**Paso N°3:** Definir los componentes del costo de adquisición o construcción para determinar los costos iniciales.

De acuerdo a los Activos Fijos que conserva la sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada, bajo esta nueva normativa debe considerar como componente del costo el precio de adquisición, fletes, costos relacionados con la instalación y en los casos que proceda los costos de desmantelamiento y rehabilitación del lugar donde se ubicaba.

A continuación en la figura N°3 se muestra un caso explicativo, tomando como ejemplo la cámara de frío.

**Figura N°3: Componentes del costo de adquisición de I rubro Propiedades, Planta y Equipo de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada, según NIC 16.**



Fuente: Elaboración Propia (2011), a partir de la información entregada por la sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada.

La empresa debe considerar los criterios anteriores para todos los bienes que tengan características similares a las de la cámara de frío, pues como la empresa no es dueña del terreno donde se instaló esta sino que arrendataria, en caso que en el futuro pierda la concesión del lugar, deberá retirar el bien y dejar el terreno en las condiciones como le fue entregado inicialmente.

**Paso N°4:** Metodología para la valorización posterior al reconocimiento, identificando los costos y beneficios que implica aplicar cada uno de los métodos.

Posterior a la definición de los criterios que debe considerar la empresa para determinar los costos de adquisición de los elementos de Activo Fijo, se procedió a determinar una metodología de valoración para los Activos Fijos.

La normativa permite aplicar el modelo de revaluación y luego seguir con el modelo del costo cuando ésta se implementa por primera vez en el rubro Activo Fijo, por ende se sugiere a la empresa tomar en consideración lo anterior y de esta forma durante el primer periodo contable que realice sus Estados Financieros bajo las NIIF, aplique el modelo de revalorización para que sus Activos Fijos queden expresados a su valor razonable en la contabilidad y posterior a ello utilice el modelo del costo, es decir, contabilizará los Activos Fijos por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro en casos que proceda.

**Paso N°5:** Criterios a utilizar por la Entidad para la determinación del valor razonable.

La normativa dice expresamente que en caso de aplicar el modelo de revalorización y para la asignación de las nuevas vidas útiles estimadas se debe contar con expertos independientes calificados profesionalmente, pero la empresa en estudio no cuenta con los recursos necesarios para cubrir este gasto. Es por ello, que se decidió determinar el valor razonable a partir de evidencia de mercado, es decir, por cotizaciones o tomando en consideración el valor de las últimas adquisiciones de bienes similares. Por otra parte, las nuevas vidas útiles asignadas a los bienes las determinará el encargado de mantención conjuntamente con el chef, ya que, éste último tiene la capacidad para determinar los criterios bajo su experiencia y además conoce el uso que le asigna a cada Activo Fijo.

**Paso N°6:** La empresa debe considerar lo siguiente para los criterios a utilizar en la determinación del valor residual de los Activos Fijos.

1. Definir si hay Activos Fijos para los cuales se determine que serán vendidos al final de su vida útil.
2. Detallar los criterios para determinar el valor residual de los Activos Fijos conforme al punto número uno.

La sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada no determina valor residual para sus Activos Fijos, ya que no posee activos mantenidos para la venta y en cuanto a los activos que al 31 de Diciembre de 2010 quedaron reflejados en un peso siguen siendo utilizados por ella, pero si en un futuro los tuviera tendría que determinar los criterios para determinar el valor residual de cada uno de los Activos Fijos, dando una explicación del porque se determinó cada criterio a utilizar y además revisar periódicamente el valor residual de los activos.

**Paso N°7:** Identificar los criterios para determinar el valor recuperable de los Activos Fijos.

Dada las características de los elementos que forman parte del rubro Activo Fijo en la empresa sometida a estudio en este momento no resulta aplicable la NIC 36, ya que no posee terrenos, construcciones o maquinarias que puedan experimentar cambios significativos en sus valores, además no debiese afectarle durante el primer año de el deterioro, ya que al aplicar por primera vez las NIIF se revaluarán todos los Activos Fijos para dejarlos expresados a su valor razonable, por ende la empresa en caso de que le afectase la NIC 36 debe esperar por lo menos un año. Como se tiene conocimiento que a partir del año 2012 la empresa se instalará con una sucursal en la ciudad de Con- Con, es probable que realice inversiones en terrenos y construcción, por ende, a continuación se sugieren lo que debiese considerar en caso que resulte aplicable la NIC 36.

La sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada al momento de realizar el cálculo del valor recuperable de los Activos Fijos, debe definir si usará valor en uso como parámetro o solo aplicará valor razonable para realizar la comparación.

**Paso N°8:** Definir el tratamiento contable para el reconocimiento del deterioro eventual.

En caso que un Activo Fijo de la empresa en estudio presentará deterioro, el valor en libros de éste debe ser reducido hasta que alcance el valor de su importe recuperable. Tal reducción se designa como pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en la cuenta de resultados denominada "Pérdida por Deterioro", y a la vez rebajar por el mismo monto el activo que corresponda, es decir, a la cuenta de acumulación, esto resulta aplicable cuando se utiliza el modelo del costo, no así para el método de revalorización.

Por ejemplo, si la empresa al 31 de diciembre de 2011, la empresa tuviese un Activo Fijo con las siguientes características:

- Valor libro \$50.000.-
- Valor razonable \$ 40.000.-

**Valor Recuperable** = Valor Razonable

**\$ 40.000.-** = \$ 40.000.-

**Deterioro Activo Fijo** = Valor Recuperable < Valor Libro.

**\$ 10.000.-** = \$ 40.000.- < \$ 50.000.-

Contabilización:

31/12/2011 \_\_\_\_\_

Pérdida por deterioro	\$ 10.000.-	
Perd. Por deterioro acumulado.		\$ 10.000.-

**Glosa:** Por reconocimiento de pérdida de Deterioro del Activo Fijo.

\_\_\_\_\_

**Paso N°9:** Detallar los criterios para determinar las vidas útiles.

La empresa en estudio para la determinación de la vida útil de sus elementos del rubro Activo Fijo, se le sugiere considerar criterios como los siguientes:

- Características de cada uno de los Activos Fijos que dispone actualmente.
- Uso efectuado a los Activos Fijos, ya que la empresa en estudio solo los utiliza de forma constante durante los meses de enero y febrero, no así durante los meses de Marzo a Diciembre, pues solo se atiende público los días viernes, sábado y domingo, fin de semana largo y eventuales eventos como son matrimonios, eventos a empresas y aniversarios, entre otros.
- Si se pretenden vender, ya que la vida útil no debiese ser superior al tiempo que permanecerá dicho activo en la empresa.

Tomando en consideración los criterios anteriores conjuntamente con el encargado de mantenimiento y chef, se elaboró la nueva tabla de vida útil para los Activos Fijos que dispone la empresa.

**Tabla N°3: Vida útil a utiliza por la empresa en es tudio.**

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Camionetas	4 años
Batidoras, freidoras, cocinas industriales, planchas churrasqueras, hornos industriales, hornos microondas, campanas.	6 años
Balanzas plataforma, caja fuerte, máquinas fiambraera, mesones metálicos.	7 años
Conservadoras de comidas calientes, mesones refrigerados, maquinas de hacer hielo.	6 años
Cámaras de refrigeración.	10 años
Computadores, reposeras, sillones, sofás.	2 años
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Muebles, sillas, mesas.	5 años.

Fuente: A partir de la información entregada por el encargado de mantenimiento y chef de Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada. (Elaboración propia)

**Paso N°10 :** Precisar el método de depreciación a utilizar

Se sugiere a la empresa optar por el método de depreciación lineal para depreciar sus Activos Fijos, este método es el que actualmente está ocupando la empresa, por ende se

decidió continuar con el mismo método, debido a que los montos cargados por conceptos de depreciación son uniforme a través del tiempo.

**Paso N°11:** Definir las notas a los Estados Financieros, relacionadas con el rubro Activo Fijo.

## **Notas Estados Financieros**

### **NOTA N°1: Antecedentes generales**

En la presente nota debe detallar antecedentes como el rubro al cual pertenece la empresa, clasificación, fecha de fundación, ley por la cual se rige, entre otras.

### **NOTA N°2: Bases de preparación y políticas contables.**

En la Presente nota de considerar aspectos como los siguientes:

**2.1 Bases de Preparación:** Especificar bajo la normativa contable que fueron preparados los estados financieros, en este caso de acuerdo a las NIIF.

**2.2 Moneda Funcional y de presentación:** Indicar bajo que moneda funcional se presentan los estados financieros de la empresa, es decir, en este caso, están expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros anuales.

**2.3 Conversión de moneda extranjera:** Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento (U.F.) existentes al 31 de diciembre de 2011, se presentan convertidos a pesos de acuerdo al valor de la U.F. vigente.

**2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas:** Indicar que la responsabilidad de la información contenida en los Estados Financieros corresponde a la administración de la sociedad y las estimaciones realizadas dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- **Propiedad, planta y equipo:** El tratamiento contable de la inversión en propiedad, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.
- **Impuestos diferidos (Por Ejemplo: originada por depreciación de los Activos Fijos):** Las Sociedades evalúan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros.
- **Provisiones (Por Ejemplo: Provisión desmantelamiento de los Activos Fijos):** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

### **NOTA N°3: Políticas Contables**

En la presente nota se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos los estados financieros, como a continuación se indica.

**3.1 Propiedad, Planta y Equipo:** La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedad, Planta y Equipo, es decir, el valor incluye el costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cuando proceda, menos la posible pérdida por deterioro de su valor.

**3.2 Método de depreciación para propiedad, planta y equipo:** El método de depreciación aplicado por la empresa refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil

**3.3 Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo:** Indicar las vidas útiles utilizadas por la empresa, es decir las que fueron determinadas por el encargado de mantenimiento y chef de la empresa.

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Camionetas	4 años
Batidoras, freidoras, cocinas industriales, planchas churrasqueras, hornos industriales, hornos microondas, campanas.	6 años
Balanzas plataforma, caja fuerte, máquinas fiambra, mesones metálicos.	7 años
Conservadoras de comidas calientes, mesones refrigerados, máquinas de hacer hielo.	6 años
Cámaras de refrigeración.	10 años
Computadores, reposeras, sillones, sofás.	2 años
Muebles, sillas, mesas.	3 años.

**3.4 Deterioro del valor de activos no corrientes:** En cada cierre anual debe evaluar la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, las Sociedades estiman el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta, y el valor en uso. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro de valor.

**3.5 Política de ventas de activos fijos (En caso de existir activos fijos destinados para la venta):** Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

- **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes (por venta activo fijo):** Los ingresos por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios.

**3.4 Provisiones:** Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

#### **NOTA N°4: Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera**

En la presente nota se debe detallar las diferentes transiciones efectuadas en los estados financieros que se han llevado a cabo mediante la aplicación de NIIF 1.

##### **4.1 Explicación de las principales diferencias**

- **Corrección Monetaria.:** La NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son definidos como hiperinflacionarios, como es el caso de Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación y las variaciones son nominales. Los efectos de la no aplicación de corrección monetaria descrita, están incluidos en la reconciliación.

#### **NOTA N°5: Cambios Contables**

En la presente nota se detallan cambios contables como los que a continuación se indican:

**5.1 Cambios contables (Por Ejemplo: método de registro de la depreciación Acumulada):** Indicar las NIIF que no han sido aplicados consistentemente, durante los períodos contables cubiertos por estos estados financieros.

**5.2 Cambios en estimaciones (Por Ejemplo: cambio de vidas útiles):** Indicar si han existido cambios en las estimaciones utilizadas, durante los períodos cubiertos por los estados financieros.

## **NOTA N°6: Propiedad, Planta y Equipo**

Esta nota debe precisar la composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada.

Mediante la propuesta de aplicación de la NIC 16 y las relacionadas con el rubro Activo Fijo entregada anteriormente la empresa sometida a estudio podrá proceder a medir los efectos económicos y financieros producidos por la aplicación de la NIC 16 en el rubro Activo Fijo, el cual bajo las NIIF se denomina rubro Propiedades, Plantas y Equipo.

Es necesario precisar que la empresa deberá considerar como efecto financiero la relación entre activo, pasivo y patrimonio respectivamente, con lo que se obtiene un cambio en la posición financiera. Por otra parte, el efecto económico es el mayor o menor valor que afecta la cuenta depreciación acumulada, lo que se traduce en un mayor o menor resultado, por ende implica un movimiento en la situación económica de la empresa.

Al analizar las cuentas que conforman el rubro Activo Fijo se obtuvo, tanto efectos financieros como económicos, ya que, al valorizar los activos a valor de mercado y asignar nuevas vidas útiles, se estimaron aumentos en sus valores como también disminuciones, obteniendo como resultado que los activos Fijos se acerquen a su valor real de mercado al igual que el patrimonio.

## CONCLUSIÓN

La sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada solo sabe de la existencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), es decir, no tiene conocimientos teóricos ni personal con conocimientos suficientes para empezar el proceso de implementación de la nueva normativa, sin embargo demostró un alto grado de interés sobre el tema y a la vez tiene la intención de invertir tanto en recursos humanos como también en bienes que forman parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo, para en un futuro cercano realizar la implementación de IFRS, ya que, después de haber realizado esta intervención está al tanto que en algún momento se le exigirá.

Sin embargo, la empresa presenta ciertas limitaciones para realizar la implementación de ésta normativa, debido a que en los Estados Financieros actuales no se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del Colegio de Contadores de Chile en forma consistente, a ello se debe agregar que al realizar las visitas en terreno se evidenció la inexistencia de ciertos Activos Fijos que no se encuentran incorporados en la contabilidad de la empresa en el periodo que fueron adquiridos, por lo que se ve disminuido su patrimonio.

Tomando en consideración los antecedentes mencionados en el párrafo anterior, la empresa en estudio antes de realizar la implementación de IFRS debe incorporar los bienes que no se encuentran en el rubro Activo Fijo, puesto que al realizar la incorporación de éstos el valor de Activo Fijo aumenta considerablemente. Además debe invertir recursos en capacitación para el personal encargado del área de contabilidad para superar éstas debilidades y convertirlas en fortalezas.

Al mismo tiempo Errázuriz Muñoz y Compañía Limita se encuentra en proceso de expansión, ya que, durante el año 2011 estaría inaugurando un nuevo local en la ciudad de Con – Con, por ende es de vital importancia que realice pronto una readecuación en control interno para que de esta manera no pierda la oportunidad de incorporar a la contabilidad los bienes que vaya adquiriendo durante el período.

Al preparar las cuentas que conforman el rubro Activo Fijo bajo normativa IFRS, se observarán cambios en los montos de los activos, ya que al ser revaluados a valor de

mercado aumentarán o disminuirán su valor, lo que demuestra la importancia de la revaluación dentro del resultado de la empresa.

De acuerdo a lo anterior, al aplicar la propuesta se obtendrán efectos financieros como económicos, ya que, cuando un elemento del rubro Activo Fijo es revaluado y éste aumenta su valor, es decir, produce un superávit por revaluación, porque aumenta el Activo Fijo, lo que hace aumentar el patrimonio y por consiguiente se produce un efecto financiero directo, sin embargo en forma indirecta también tiene cierto grado de importancia económica. Además, al reconocer la próxima depreciación se produce un impacto de carácter económico, pues hay un mayor cargo a resultado por este concepto.

Por último, las vidas útiles asignadas a cada uno de los activos fijos se estimaron de acuerdo al uso que realiza la empresa y al tiempo estimado que se espera contar con cada uno de ellos, por consiguiente esto tendrá un efecto en la depreciación de los activos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros:

Borges, Q. H. (2009). *Convergencia de las IFRS – NIC en Chile; activo fijo, intangibles, valoración de activos*. Santiago de Chile: Thomson Reuters Puntotex

García, M. (2004). *Fundamentos y Normativa de la Contabilidad*. Santiago de Chile: Lexis Nexis.

Silva, B. (2006). *Fundamentos del sistema contable: nuevos enfoques y actualización*. Santiago de Chile: Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Superintendencia de Valores y Seguros (2000). *Circular N° 1501*. Santiago de Chile: Autor.

Torres, C. A. & López, G.G. (2008). *Tratamiento Contable del activo fijo según NIFF/IFRS y su implicancia tributaria. N2*. Santiago de Chile: Costa Brava.

Vargas, V. L, (2004). *Contabilidad del activo fijo*. (6°ed.) Santiago de Chile: SODELCO.

### Tesis:

Alvarado, M. Carrasco, J. (2008). *Estudio del impacto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con el tratamiento del rubro propiedades, plantas y equipos*. Tesis para optar al título de contador público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso- Valparaíso. Chile.

Carreño, K. Constenla, M. (2009) *El reconocimiento del deterioro del valor del activo fijo, propiedades, plantas y equipos, en la primera adopción de la norma internacional, en empresas que apliquen full IFRS a junio 2009*. Tesis para optar al título de contador

público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso- Valparaíso. Chile.

Cid, L. (2007). *Análisis e implicancias de la aplicación de la NIC 16 y el modelo de revalorización de los activos fijos en Chile, producto de la convergencia de las IFRS a mayo de 2007*. Tesis para optar al título de contador público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso - Valparaíso. Chile.

Contreras, F. (2006) *Determinación del Valor Razonable de Propiedades, Plantas y Equipos en aquellos bienes para los cuales no existe evidencia de un valor de mercado*. Tesis para optar al título de contador público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso - Valparaíso. Chile.

Galdamez, J. (2008) *Análisis del impacto contable de la convergencia a las normas internacionales de información financiera, en el rubro "activos fijos naves" en una compañía naviera*. Tesis para optar al título de contador público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso- Valparaíso. Chile.

Sánchez, P. (2006) *Análisis y descripción de la aplicación del valor razonable de acuerdo a la Normativa Internacional de Información Financiera (NIC/ NIIF) al rubro propiedades, plantas y equipos, a Junio de 2006*. Tesis para optar al título de contador público auditor y al grado de licenciado en sistema de información financiera y control de gestión. Escuela de Auditoría. Universidad de Valparaíso - Valparaíso. Chile.

#### **Boletines Técnicos:**

Colegio de Contadores de Chile (1978). *Boletín Técnico N°1*. Santiago de Chile: Autor.

(1985). *Boletín Técnico N°31*. Santiago de Chile: Autor.

(1986). *Boletín Técnico N°33*. Santiago de Chile: Autor.

### **Normativa Internacional de Contabilidad (NICs):**

Accounting Standards Board (1993). *NIC N°2*. Londres: Autor.

(2005). *NIC N°8*. Londres: Autor.

(2004). *NIC N°12*. Londres: Autor.

(2004). *NIC N°16*. Londres: Autor.

(2004). *NIC N°17*. Londres: Autor.

(2004). *NIC N°18*. Londres: Autor.

(2004). *NIC N°19*. Londres: Autor.

(2008). *NIC N°20*. Londres: Autor.

(2005). *NIC N°23*. Londres: Autor.

(2006). *NIC N°36*. Londres: Autor.

(2009). *NIC N°37*. Londres: Autor.

(2000). *NIC N°40*. Londres: Autor.

(2009). *NIIF N°5*. Londres: Autor.

### **Informe Técnico:**

CIMER (2009). Informe Final Estudio FIA- CAG: Diagnóstico de la Cadena Agro-gastronómica Chilena. Chile. Universidad Técnica Federico Santa María.

**Sitios Web:**

Ministerio de Economía (2010). *Pequeñas y medianas empresas*. Chile. Recuperado Octubre 19, 2010 de [http://www.sii.cl/contribuyentes/empresas\\_por\\_tamano/pymes.htm](http://www.sii.cl/contribuyentes/empresas_por_tamano/pymes.htm)

Contreras, L (2010) *NIIF para las Pymes en Chile*. Valparaíso. Recuperado Octubre 19, 2010 de [http://www.globalcontable.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=581:niif-para-las-pymes-en-chile&catid=14&Itemid](http://www.globalcontable.com/index.php?option=com_content&view=article&id=581:niif-para-las-pymes-en-chile&catid=14&Itemid)

Superintendencia de Valores y Seguros (2010) *Sociedades que aplican IFRS en el 2010*. Santiago de Chile. Recuperado Octubre 23, 2010 de [http://www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs\\_aldia.php?mercado](http://www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs_aldia.php?mercado)

# ANEXOS

**ENEXO N°1:**  
**SOCIEDADES QUE DEBERAN ADOTAR NORMAS IFRS EN 2010-2011**

	<b>RUT</b>	<b>SOCIEDAD</b>
1	99563730	AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
2	91253000	AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E I.
3	99561030	AGUAS ARAUCANIA S.A.
4	99561010	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
5	99561040	AGUAS MAGALLANES S.A.
6	91400000	ANDACOR S.A.
7	92242000	ASFALTOS CHILENOS S.A.
8	91126000	AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.
9	96875230	AUTOPISTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
10	76838140	AZUL AZUL S.A.
11	96932010	BANCHILE SECURITIZADORA S.A.
12	96948880	BCI SECURITIZADORA S.A.
13	76045822	BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.
14	81826800	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR DE LOS ANDES
15	70016160	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA
16	70016330	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LOS HEROES
17	76299790	CAMPOS DEPORTIVOS CRAIGHOUSE S.A.
18	76521930	CAPITALES S.A.
19	92970000	CEM S.A.
20	96573780	CERAMICAS CORDILLERA S.A.
21	96813520	CHILQUINTA ENERGIA S.A.
22	93727000	CIA DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.
23	91344000	CIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.
24	99569020	CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP
25	90659000	CLUB ESPAÑOL DE VALPARAISO S.A.
26	90088000	CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.
27	90689000	CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.
28	82912300	CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.
29	90212000	CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
30	96686870	COAGRA S.A.
31	96771340	COMERCIAL E INDUSTRIAL VIÑA S.A.
32	81290800	COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.
33	96531500	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
34	81836000	COPEFRUT S.A.
35	92723000	CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES
36	96858900	CORP GROUP BANKING S.A.
37	96751830	CORP GROUP VIDA CHILE S.A.
38	61704000	CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
39	76072469	CRUZADOS S.A.D.P.
40	91444000	DEPORTIVA AUDAX S.A.
41	61216000	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

	<b>RUT</b>	<b>SOCIEDAD</b>
42	61219000	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.
43	88272600	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.
44	96986780	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
45	93501000	EMPRESAS CABO DE HORNOS S.A.
46	96947020	EMPRESAS HITES S.A.
47	96766110	ENERGIA DE CASABLANCA S.A.
48	96970380	ENJOY S.A.
49	96725490	EQUANT CHILE S.A.
50	96861280	EUROCAPITAL S.A.
51	96667560	FACTORLINE S.A.
52	96660790	FACTOTAL S.A.
53	99557070	FACTOTAL LEASING
54	91237000	FERIA DE OSORNO S.A.
55	96769070	FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ S.A.
56	96756310	FERROCARRILES SUBURBANOS DE CONCEPCION S.A.
57	96678790	FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
58	96512190	FRUTICOLA VICONTO S.A.
59	96894200	GTD LARGA DISTANCIA S.A.
60	96728540	GTD MANQUEHUE LARGA DISTANCIA S.A.
61	93737000	GTD MANQUEHUE S.A.
62	92317000	HIPODROMO DE ARICA S.A.
63	96912880	I.M. TRUST S.A. SECURITIZADORA
64	99591370	INDIGO S.A.
65	91335000	INDURA S.A. INDUSTRIA Y COMERCIO
66	96722580	INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.
67	96756330	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.
68	93508000	INMOBILIARIA ARABE S.A.
69	82038300	INMOBILIARIA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS AGUSTINAS S.A.
70	92287000	INMOBILIARIA CLUB CONCEPCION S.A.
71	96988920	INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.
72	91744000	INMOBILIARIA DEPORTIVA UNION ESPANOLA S.A.
73	93039000	INMOBILIARIA ESPAÑA DE VALDIVIA S.A.
74	92552000	INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A.
75	91559000	INMOBILIARIA INSTITUTO DE PREVISION S.A.
76	92512000	INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.
77	96756340	INMOBILIARIA NUEVA VIA S.A.
78	96806010	INMOBILIARIA PROHOGAR S.A.
79	91350000	INMOBILIARIA SANTIAGO WANDERERS S.A.
80	93470000	INMOBILIARIA YUGOSLAVA S.A.
81	96872980	INVERNOVA S.A.
82	76030156	INVERSIONES ASP S.A. (Cambio R. Soc. a Aguas Nuevas S.A.)
83	96569460	INVERSIONES COVADONGA S.A.
84	76022072	INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A.
85	99040000	INVERSIONES HISPANIA S.A.
86	96911570	INVERSIONES NUEVA REGION S.A.
87	76023435	INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA
88	99010000	INVERSIONES UNESPA S.A.

	<b>RUT</b>	<b>SOCIEDAD</b>
89	96513200	INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.
90	91482000	IPAL S.A.
91	96971830	ITAU CHILE SECURITIZADORA S.A.
92	76963470	KASTEL S.A.
93	96582180	LEASING NACIONAL S.A.
94	96884450	LUZLINARES S.A.
95	96866680	LUZPARRAL S.A.
96	96811060	MARBELLA COUNTRY CLUB S.A.
97	76322590	MATRIZ IDEAS S.A.
98	96766340	METRO REGIONAL DE VALPARAISO S.A.
99	91577000	MUELLES DE PENCO S.A.
100	83017600	NIBSA S.A.
101	99597870	OPERACIONES EL ESCORIAL SOCIEDAD ANONIMA
102	92191000	ORPI S.A.
103	99594180	PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
104	96852100	QUILICURA S.A.
105	96563620	RABOINVESTMENTS CHILE S.A.
106	99598510	RANTRUR S.A.
107	79558200	RBS SECURITIZADORA S.A.
108	96563820	REBRISA S.A.
109	96869650	RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
110	96843170	RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
111	90972000	S. A. INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL
112	90380000	S. A. FERIA DE LOS AGRICULTORES
113	90856000	SANTANA S.A.
114	96785590	SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA
115	99591830	SARLAT S.A.
116	96850960	SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA
117	96819300	SECURITIZADORA BICE S.A.
118	96972780	SECURITIZADORA INTERAMERICANA S.A.
119	96777130	SECURITIZADORA LA CONSTRUCCION S.A.
120	96847360	SECURITIZADORA SECURITY S.A.
121	90146000	SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.
122	96783540	SERVIHABIT S.A.
123	96701470	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.
124	91596000	SOC ABASTECEDORA DE LA INDUSTRIA METALURGICA S.A.
125	90831000	SOC AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
126	96603740	SOC DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.
127	96506770	SOC DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A.
128	91262000	SOC DE DEPORTES PALESTINA S.A.
129	96574040	SOC DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
130	90256000	SOC HIPODROMO CHILE S.A.
131	81385800	SOC INMOB CLUB DE CAMPO LTDA Y CIA POR ACC.
132	91834000	SOC INMOB SOC DE FOMENTO FABRIL S.A.
133	95816000	SOC INMOB VIÑA DEL MAR S.A.
134	96762780	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

	<b>RUT</b>	<b>SOCIEDAD</b>
135	96956660	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.
136	96854510	SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.
137	96945440	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.
138	99516880	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.
139	96818910	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.
140	96972300	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA VESPUCIO SUR S.A.
141	76496130	SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
142	96873140	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A.
143	99588750	SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL SAN CRISTOBAL S.A.
144	96992030	SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
145	96618100	SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
146	76406900	SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.
147	92347000	SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A.
148	92108000	SOPROCAL CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.
149	91492000	SOPROLE S.A.
150	96787910	TALCA CHILLAN SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
151	91836000	TERMAS DE PUYEHUE S.A.
152	96765170	TRANSA SECURITIZADORA S.A.
153	96652650	TRANSAM COMUNICACIONES S.A.
154	76311940	TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.
155	99521950	TRANSELEC NORTE S.A.
156	76555400	TRANSELEC S.A.
157	96756320	TRENES METROPOLITANOS S.A.
158	90814000	TRES MARES S.A.
159	78318330	TRICOLOR S.A.
160	96790570	UNION EL GOLF S.A.
161	91196000	UNION INMOBILIARIA S.A.
162	90414000	VALPARAISO SPORTING CLUB S.A.
163	89150900	VIÑA LOS VASCOS S.A.
164	96512200	VIÑEDOS EMILIANA S.A.
165	92162000	VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

**NOTA:**

- Lista de entidades que deben aplicar IFRS en forma obligatoria partir del 1 de Enero del año 2010, es decir, no incluye las entidades que decidan anticipar la aplicación de estas normas de forma voluntaria.
- Dentro de esta lista no encontramos entidades del sector gastronómico, pero si un alto porcentaje ha aplicado la NIC 16 en el rubro propiedades, plantas y equipos.

**ANEXO N°2:**  
**ENTREVISTA INICIAL DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA EN ESTUDIO.**

La siguiente entrevista forma parte de la Tesis de Titulación y Grado de: “Diseño de una propuesta de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), relacionada con el Activo Fijo en una PYME del rubro gastronómico, situada en la comuna de Algarrobo a Junio de 2011”, para optar al título de Contador Público Auditor y al Grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.

Esta es una entrevista inicial dirigida a los socios con el objetivo de acceder a los primeros contactos de la empresa en estudio, obtener información de carácter general, importancia le dan a la contabilidad y grado de avance respecto a la nueva normativa.

La entrevista debe ser respondida por uno de los socios y la información obtenida a través de ésta solo será utilizada solo para fines educacionales.

**I. Antecedentes Generales.**

**Nombre:**

**Cargo:**

**II. Preguntas a los dueños relacionadas con antecedentes generales de la empresa.**

1. ¿A usted le interesaría colaborar facilitando información de su empresa para el presente proyecto de tesis?
2. ¿En qué año se constituyó la sociedad?
3. ¿Cual es giro principal de esta sociedad?
4. ¿De acuerdo a la clasificación que hace el Ministerio de Economía esta entidad cabe dentro de la clasificación de PYME?

5. ¿La entidad dentro de su patrimonio tiene activo fijo?
6. ¿Cuántos bienes de activo fijo tiene la entidad?
7. ¿Aproximadamente cual es el monto global de inversión en activo fijo que posee la entidad?
8. ¿La entidad utiliza un registro de control para el activo fijo?
9. ¿Cuál es la estructura organizacional de la empresa?

### **III. Preguntas a los dueños relacionadas con la Propuesta de Implementación.**

1. ¿Qué importancia le dan ustedes a la contabilidad?
2. ¿Qué información maneja respecto de las NIIF?
3. ¿Tienen claro la importancia de la aplicación de las NIIF?
4. ¿La empresa cuenta con recursos para realizar la implementación de las NIIF?
5. ¿Ustedes como socio están interesados en implementar las NIIF en la empresa?

**ANEXO N°3:**  
**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA CONTADORA DE LA EMPRESA EN ESTUDIO.**

La siguiente entrevista forma parte de la Tesis de Titulación y Grado de: “Diseño de una propuesta de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), relacionada con el Activo Fijo en una PYME del rubro gastronómico, situada en la comuna de Algarrobo a Junio de 2011”, para optar al título de Contador Público Auditor y al Grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.

El objetivo de la entrevista es identificar los procesos contables que actualmente está aplicando la entidad en estudio para el reconocimiento, valoración y revelación de la información en los EEFF, esencialmente en el rubro Activo Fijo. Además por medio de la presente entrevista se pretende detectar las fortalezas y debilidades de la empresa en estudio para enfrentar el proceso de adopción de las NIIF relacionadas con el rubro Activo Fijo.

Se entenderá como fortaleza y debilidad:

- **Fortaleza:** La empresa está efectuando cambios en el reconocimiento, valoración y revelación del activo fijo según la nueva norma, que posea personas con un grado de conocimiento sobre IFRS y que la empresa tenga conocimiento que en algún momento tendrá que realizar sus estados financieros bajo normativa IFRS.
- **Debilidad:** La empresa no tenga personal con conocimientos sobre IFRS, no conozca el grado de avance de la nueva normativa, que no tenga un registro adecuado de sus activos fijos.

La entrevista debe ser respondida por la contadora de la empresa en estudio basándose en los antecedentes contables que aplica actualmente y recursos disponibles de ésta, la información obtenida a través de la entrevista solo será utilizada solo para fines educacionales.

**I. Preguntas dirigidas a la contadora de la empresa relacionadas con el grado de conocimiento e interés acerca de IFRS.**

1. Tomando en consideración que las PYMES tendrán que presentar sus estados financieros a partir del año 2014 en formato IFRS. ¿Se ha preparado la empresa en cuanto al plan de convergencia y adopción por primera vez de las IFRS?
2. Ustedes en el año 2014 deben preparar un plan de convergencia a IFRS, el cual debe de ser aprobado por la administración de la empresa ¿Lo han discutido? ¿Cómo piensan hacerlo?
3. Las sociedades Anónimas Abiertas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros ya han preparado y presentado sus estados financieros conforme a las IFRS. ¿han considerado evaluar la experiencia y los resultados que estas han obtenido con la aplicación de IFRS?
4. ¿Creen que la experiencia de las sociedades Anónimas Abiertas es un referente para ustedes en cuanto a cómo prepararse o mejorar aún más la adopción de las IFRS?
5. ¿Conoce en la actualidad usted alguna PYME que haya adoptado esta normativa?

**II. Preguntas dirigidas a la contadora relacionadas con la Normativa Contable que actualmente aplica.**

1. ¿Qué normativa contable aplican actualmente en la preparación y presentación de los EEFF?
2. ¿Cuáles son las partidas que se ven involucradas en la adquisición de un Activo Fijo? ¿Cómo se registran?
3. ¿Cuáles son los Activos Fijos que la empresa en estudio tiene incorporados en la Contabilidad?

4. ¿Existen en la empresa instalaciones inactivas y activos fijos que se mantiene para posterior venta o desarrollos futuros? ¿Cómo se registran y deprecian éste tipo de activos?
5. ¿Qué criterios utilizan para clasificar el rubro activo fijo en la empresa?
6. ¿Cuál es el criterio para determinar los activos fijos que son depreciables?
7. ¿Qué método de depreciación aplica a los activos fijos? ¿Por qué utiliza este método?
8. ¿Cómo determinan la vida útil de los bienes del activo fijo?
9. ¿Utilizan en concepto valor residual?
10. ¿Cuáles son los aspectos a considerar al momento de destinar repuestos para la mantención y reparación de los Activos Fijos? ¿Como los registran?
11. ¿Existe en algún momento retasación técnica del activo fijo, u otros ajustes además de la corrección monetaria?

## **ANEXO N°4:**

### **LISTA DE COTEJO**

La siguiente lista de cotejo forma parte de la Tesis de Titulación y Grado de: “Diseño de una propuesta de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), relacionada con el Activo Fijo en una PYME del rubro gastronómico, situada en la comuna de Algarrobo a Junio de 2011”, para optar al título de Contador Público Auditor y al Grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.

El objetivo de la lista de cotejo es verificar en terreno la existencia de los diferentes elementos que forman parte del rubro Activo Fijo de acuerdo a los registros presentados en los estados financieros de la empresa en estudio, como también identificar la existencia de activos fijos que no han sido incorporados a la contabilidad.

Se entenderá como activo fijo registrado y activo fijo no registrado en la contabilidad:

- Activo Fijo registrado en Contabilidad: Cuando un Elemento perteneciente al rubro Activo Fijo se encuentre contabilizado en los estados financieros de la empresa y se pueda comprobar su existencia física en las dependencias de la empresa.
- Activo Fijo no registrado en Contabilidad: Cuando un Elemento perteneciente al rubro Activo Fijo no se encuentre contabilizado en los estados financieros de la empresa, que se pueda comprobar su existencia física en las dependencias de la empresa y existan los documentos para acreditar dicha compra.

La lista de cotejo debe ser aplicada por la alumna tesista, en compañía de la contadora y encargado de mantención de los activos fijos de la empresa en estudio, basándose en los antecedentes contables contenidos en los estados financieros de ésta, la información obtenida a través de la lista de cotejo solo será utilizada solo para fines educacionales.

<b>LISTA COTEJO RUBRO ACTIVO FIJO</b>				
<b>SOCIEDAD ERRAZURIZ MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA.</b>				
<b>N°</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>SI REGISTRADO</b>	<b>NO REGISTRADO</b>	<b>OBSEVACION</b>
	Visicoolers Verticales			
	Hornos microondas			
	Mesones refrigerados.			
	Conservadora de helados.			
	Batidora Classic.			
	Mesones metálicos.			
	Máquina de hacer hielo.			
	Máquina fiambreira.			
	Cocinas industriales.			
	Freidoras.			
	Máquina moler carne.			
	Planchas churrasqueras.			
	Hornos industriales.			
	Mantenedores de comida.			
	Campanas.			
	Balanza plataforma.			
	Computadores.			
	Mesas de madera.			
	Sillas madera.			
	Mesas terraza.			
	Sillas terraza.			
	Mesas redonda.			
	Sillones terraza.			
	Camioneta.			
	Otros no registrados:			



**ANEXO N°5:**

**BALANCE GENERAL**

**EJERCICIO DEL 1 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**ERRAZURIZ MUÑOZ Y CIA. LTDA. - RUT.:76.452.340.-7 - AVDA COSTANERA S/N LOCAL 1 Y 2 ALGARROBO.**

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
CAJA	257.149.497	255.693.000	1.456.497	0	1.456.497	0	0	0
IVA CREDITO FICAL	30.970.589	30.970.589	0	0	0	0	0	0
FDO. REV. CAP. PROPIO	352.124	0	352.124	0	352.124	0	0	0
MERCADERIAS	202.683.802	146.874.488	55.809.314	0	55.809.314	0	0	0
CAMONETA	5.170.970	2.585.485	2.585.485	0	2.585.485	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	4.418.504	1.304.042	3.114.462	0	3.114.462	0	0	0
MAQUINARIA	9.367.600	1.851.844	7.515.756	0	7.515.756	0	0	0
CTAS POR COBRAR	2.949.734	2.949.734	0	0	0	0	0	0
PROV. 1° CATEGORIA	10.004.386	4.947.838	5.056.548	0	5.056.548	0	0	0
ASIG. FAMILIAR	291.600	291.600	0	0	0	0	0	0
CTA. PART. CRISTINA MUÑOZ	6.900.000	3.400.000	3.500.000	0	3.500.000	0	0	0
CTA. PART. CÉSAR ERRÁZURIZ	6.900.000	3.400.000	3.500.000	0	3.500.000	0	0	0
IMPTO POR PAGAR	987.781	1.996.666	0	1.008.885	0	1.008.885	0	0

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
IMPOSICIONES POR PAGAR	4.882.928	5.292.649	0	409.721	0	409.721	0	0
IVA DEBITO FISCAL	40.243.508	40.243.508	0	0	0	0	0	0
FACTURAS POR PAGAR	0	7.176.605	0	7.176.605	0	7.176.605	0	0
PRESTAMOS POR PAGAR	3.320.000	3.320.000	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES	15.646.063	69.524.932	0	53.878.869	0	53.878.869	0	0
PROV. 2° CATEGORIA	832.321	832.321	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	1.500.000	0	1.500.000	0	1.500.000	0	0
UTILIDAD ACUMULADA	0	11.847.806	0	11.847.806	0	11.847.806	0	0
FDO. REV. CAP. PROPIO	0	37.500	0	37.500	0	37.500	0	0
PÉRDIDA Y GANANCIA	9.850.060	9.850.060	0	0	0	0	0	0
REMUNERACIÓN	18.086.640	0	18.086.640	0	0	0	18.086.640	0
GRATIFICACIÓN	4.959.086	0	4.959.086	0	0	0	4.959.086	0
MOVILIZACIÓN	1.517.508	0	1.517.508	0	0	0	1.517.508	0
COLACIÓN	214.376	0	214.376	0	0	0	214.376	0
HORAS EXTRAS	492.870	0	492.870	0	0	0	492.870	0
LEYES SOCIALES	223.613	0	223.613	0	0	0	223.613	0
DEPRECIACIÓN	5.741.371	0	5.741.371	0	0	0	5.741.371	0
IMPUESTO ADICIONAL	2.868.456	0	2.868.456	0	0	0	2.868.456	0
HONORARIOS	8.323.244	0	8.323.244	0	0	0	8.323.244	0

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDA	GANANCIA
IMPTO RENTA 1 ° CATEGORIA	2.038.066	0	2.038.066	0	0	0	2.038.066	0
GASTOS GENERALES	13.641.295	0	13.641.295	0	0	0	13.641.295	0
COSTOS DE MERCADERIA	146.874.488	0	146.874.488	0	0	0	146.874.488	0
VENTAS	0	211.797.411	0	211.797.411	0	0	0	211.797.411
AJUSTES	0	29.497	0	29.497	0	0	0	29.497
CORRECCIÓN MONETARIA	326.471	511.376	0	184.905	0	0	0	184.905
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>818.228.951</b>	<b>818.228.951</b>	<b>287.871.199</b>	<b>287.871.199</b>	<b>82.890.186</b>	<b>75.859.386</b>	<b>204.981.013</b>	<b>212.011.813</b>
UTLIDAD DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	7.030.800	7.030.800	0
<b>TOTALES</b>	<b>818.228.951</b>	<b>818.228.951</b>	<b>287.871.199</b>	<b>287.871.199</b>	<b>82.890.186</b>	<b>82.890.186</b>	<b>212.011.813</b>	<b>212.011.813</b>

**ANEXO N°6:**  
**PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LA NIC N°16**

La siguiente propuesta de aplicación forma parte de la Tesis de Titulación y Grado de: “Diseño de una propuesta de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), relacionada con el Activo Fijo en una PYME del rubro gastronómico, situada en la comuna de Algarrobo a Junio de 2011”, para optar al título de Contador Público Auditor y al Grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.

El objetivo de la propuesta de aplicación es indicar a la Empresa Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada los pasos a seguir para realizar la aplicación de la NIC 16 y las relacionadas con el rubro Activo Fijo.

La propuesta de aplicación debe ser confeccionada por la alumna tesista, con asesoramiento de personal calificado y conocimientos suficientes sobre el tema que aborda la presente propuesta de aplicación de la NIC 16 y las relacionadas con el rubro Activo Fijo, que bajo la NIIF pasa a denominarse “propiedad, Planta y Equipo”. Además, la propuesta se debe confeccionar de acuerdo a los activos fijos que y circunstancia que posee la empresa en estudio.

**Propuesta de aplicación de la NIC N° 16 y las relacionadas con el rubro Propiedad, Planta y Equipo.**

1. Describir los criterios para determinar el uso de los Activos y adecuarlos a las circunstancias específicas de la entidad.
2. Clasificar los activos de acuerdo a los criterios definidos en el punto 1.
3. Definir los componentes del costo de adquisición o construcción para determinar los costos iniciales y los elementos del Costo de Reparación, Mantenimiento y Mejoras para determinar los costos posteriores de los Activos Fijos.

4. Determinar una metodología para la política contable de valorización, identificando los costos y beneficios que implica aplicar cada uno de los métodos.
5. Detallar los criterios a utilizar por la Entidad para la determinación del valor razonable, si fuese necesario.
6. Establecer una forma para determinar la frecuencia de la reevaluación para aquellos bienes cuyo Valor Residual cambia periódicamente y para los que su valor es más permanente en el tiempo.
7. Explicar cómo determinar la Depreciación Acumulada para los Activos Fijos que se les practique una Revaluación.
8. Identificar los criterios utilizados para la determinación del valor residual de los Activos Fijos.

**ANEXO N°7:**  
**GLOSARIO DE TERMINOS FINANCIEROS**

**Activo:** Todo bien o elemento tangible o intangible susceptible de valorización sobre los cuales la empresa tenga derecho de propiedad. Recurso controlado por la empresa como resultado de eventos pasados, y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan a la empresa.

**Activo calificado:** “Es el que requiere necesariamente de un período de tiempo significativo antes de estar listo para su uso o venta.” (NIC N°23; 2005;4)

**Amortización:** “Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.” (NIC N°16; 2004; 8)

**Costos por intereses:** “corresponde a los intereses y otros costos, incurridos por una entidad, que estén relacionados con los fondos que ha tomado prestados.” (NIC N°23; 2005; 4)

**Importe amortizable:** “Es el coste de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.”(NIC N°16; 2004; 8)

**Monto recuperable:** “Es el valor mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso.” (NIC N°36; 2006; 6)

**Pérdida por deterioro:** “Es el monto en que excede el valor libros de un activo a su importe recuperable.” (NIC N°36; 2006; 6)

**Valor de uso:** “Es el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.” (NIC N°36; 2006; 6)

**Valor libro:** “Es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.” (NIC N°16; 2004; 8)

**Valor razonable:** “Monto por el cual podría ser intercambiado un activo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua”. (NIC N°16; 2004; 8)

**Valor residual de un activo:** “es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.”(Carreño, K. & Constenla; 2009; 6)

**Vida útil:** “Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.” (NIC N°16; 2004; 8)

**ANEXO N° 8:**  
**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR INFORMACIÓN CONTABLE**  
**DE LA SOCIEDAD ERRÁZURIZ MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA.**

**Señor;**

Patricio Russell Orellana  
Director de la Escuela de Auditoría  
Universidad de Valparaíso

**PRESENTE**

26 de Noviembre de 2010.

Distinguido señor director de la escuela de auditoría;

En mi calidad de representante legal de la Sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada, R.U.T. 76.452.340 - 7, me dirijo a usted con el objetivo de confirmar mi disposición para brindar apoyo en la tesis de la alumna Maricel Catalán Pulgar, R.U.T. 16.752.723 - k , la cual estudia la carrera de Contador Público Auditor en su institución educativa.

Igualmente me comprometo a nombre de la Sociedad Errázuriz Muñoz Y Compañía Limitada a brindar todo el apoyo y colaboración a la alumna, ya sea, en lo referido a antecedentes de la compañía como también a la información contable disponible.

Sin otro particular se despide atentamente a usted;

---

CÉSAR PATRICIO ERRÁZURIZ COVARRUVIAS  
Representante Legal  
Sociedad Errázuriz Muñoz y Compañía Limitada

